



| | |
|--|--|
| 3. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA. LICENCIADO ANGEL BRITO. (809-686-0672 Y 849-207-7865). | 3.- DOCENTE DE GRADO: 1. LEGISLACIÓN PARA INGENIEROS; 2. INMOBILIARIO PARA ESTUDIANTES DE DERECHO. |
| 4.-UNIVERSIDAD FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL (UFHEC) DILCIA MELO (809-884-3052) | 4.-MAESTRÍA EN DERECHO INMOBILIARIO (ACTUAL) |
| 5. ESCUELA JUDICIAL DE LA JUDICATURA (ENJ) | 5.- MAESTRIA EN DERECHO PRIVADO; FORMACIÓN JUDICIAL PARA ASPIRANTES A JUECES DE PAZ; FORMACIÓN CONTÍNUA, AREA INMOBILIARIA. (ACTUAL) |

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

MATERIALES ACADÉMICOS PARA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA:

- 1.- DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL APLICADO AL ÁMBITO INMOBILIARIO. (AÑO 2007).
- 2.- LOS RECURSOS EN MATERIA INMOBILIARIA (AÑO 2007).
- 3.- UNA VISIÓN HISTÓRICA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DOMINICANA. REVISTA JUSTICIA Y RAZÓN DEL PODER JUDICIAL. AÑO 2017.
- 4.- ACUALIZACIÓN REGLAMENTARIA INMOBILIARIA (2023)
5. OTROS ESCRITOS INÉDITOS

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

1. BECA DE MAESTRÍA: CONESCYT-PUCMM.
2. BECA DIPLOMADOS DIVERSOS. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA.
3. BECA ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN JUDICIAL. CONSEJO DEL PODER JUDICIAL ESPAÑA.
4. BECA ESPECIALIDAD EN REDACCIÓN EXPOSITIVA. ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA.
5. BECA CURSO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL. COLEGIO DE REGITRADORES DE ESPAÑA.
6. BECA. CURSOS CARTOGRAFÍA Y CATASTRO. AGENCIA DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA.
7. RECONOCIMIENTO: FEDERACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS (FEM). AÑO 2016.
8. RECONOCIMIENTO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO, FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUADA. AÑO 2015.
9. RECONOCIMIENTO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO, FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, PROFESOR DESTACADO DE POSTGRADO, DEPARTAMENTO DE POSTGRADO. AÑO 2019.

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

TEMPLO EL CALVARIO. IGLESIA EVANGÉLICA

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

Parte 6 | Informaciones personales y profesionales especiales.

| | |
|---|--|
| <p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i></p> | |
| <p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p> | |
| <p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p> | |
| <p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p> | |
| <p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p> | |
| <p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p> | |
| <p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p> | |

| | |
|--|-------------------------|
| <p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >></p> | <p>CARRERA JUDICIAL</p> |
| <p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >></p> | |
| <p>6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >></p> | |
| <p>6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >></p> | |
| <p>6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >></p> | |
| <p>6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detalla >>></p> | |
| <p>6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >></p> | |

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

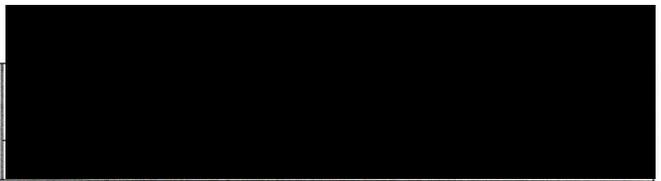
Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
CATALINA FERRERA CUEVAS



Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. X
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

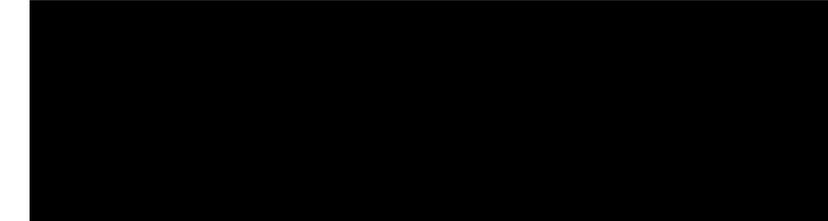
Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Apellidos : Ferrera de Batista
Nombre : Catalina
Fecha de Nacimiento : 30 de abril de 1969.
Lugar de Nacimiento : Postrer Río, Neyba
Cédula de Identidad
Estado Civil
Dirección Familiar
Contacto
Correo electrónico



PREPARACIÓN ACADÉMICA

Estudios Superiores:

1. Licda. En Derecho. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
2. Maestría en Derecho Empresarial y Legislación Económica. Pontificia Universidad Madre y Maestra de Santo Domingo (PUCMM).
3. Título Judicial en Formación de Aspirantes a Jueces de Paz y Equivalentes (Superación de la formación de jueces en la Escuela Nacional de la Judicatura e Ingreso a la Carrera Judicial de Juez).
4. Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público; Universidad de Castilla La Mancha.
5. Máster en Derecho de Género: Dimensiones Jurídicas y Tutela Jurisdiccional; Universidad de Jaén, España.
6. Especialidad en Formación Judicial Especializada para Integrantes de los Poderes Judiciales y otros operadores jurídicos de Iberoamérica. Escuela Judicial del Consejo del Poder Judicial de España.
7. Especialidad en Redacción Expositiva y Argumentación de decisiones Judiciales; Escuela Nacional de la Judicatura-CONESCYT.
8. Especialidad en Derecho de Autor y Derechos Conexos. Escuela Nacional de la Judicatura.
9. XVI Curso Anual de Derecho Registral Iberoamericano (CADRI-2016). Titulación por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), y Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

Cursos Especiales:

1. El Registro de la Propiedad como instrumento para el desarrollo integral de las ciudades y del mundo rural y para la conservación del patrimonio histórico, cultural y natural (junio-julio 2020), (La Antigua-Guatemala)- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)-Colegio de Registradores de España.
2. Los Registros de Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles como instrumentos de identificación de propietarios beneficiarios en la política contra el blanqueo de capitales (Montevideo, Uruguay)- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)-Colegio de Registradores de España.

3. La Colaboración de los Registros de Propiedad en la Administración Tributaria; Cartagena de Indias (Colombia)-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)-Colegio de Registradores de España.
4. Curso Cartografía Catastral y su Integración en las Infraestructuras de Datos Nacionales; Cartagena de Indias (Colombia)-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)-Colegio de Registradores de España.
5. Formación de Formadores de Registro Inmobiliario. Escuela Nacional de la Judicatura.
6. Diálogos Judiciales en el Sistema Interamericano de Garantías de los Derechos Humanos. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España.
7. Formación en Tutoría Virtual. Portal Educativo de las Américas y la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros.

Diplomados variados y en Derecho Constitucional:

8. Fideicomiso, Mercado de Valores y Titularización. Titulación por el Programa de Formación Fiduciaria Internacional, y la Asociación de Fiduciarias de Colombia-Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
9. Riesgos y Mejores Prácticas Fiduciarias. Titulación por el Programa de Formación Fiduciaria Internacional, y la Asociación de Fiduciarias de Colombia-Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
10. Metodología de la Investigación en el Ámbito Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura.
11. Derecho Procesal Constitucional. Escuela Nacional de la Judicatura.
12. Interpretación Constitucional. Escuela Nacional de la Judicatura.
13. Derecho Constitucional. Escuela Nacional de la Judicatura.
14. Recurso de Amparo. Escuela Nacional de la Judicatura.
15. Curso de Especialización en Derecho Procesal Civil. Universidad Única.
16. Taller Formación de Formadores. Escuela Nacional de la Judicatura.
17. Curso Metodología de la Investigación Científica. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
18. Diplomado en Derecho Administrativo. Escuela Nacional de la Judicatura
19. Derecho Comunitario Centroamericano. Corte Centroamericana de Justicia y el Consejo del Poder Judicial Dominicano.
20. Diplomado en Derecho Penal Especial. Escuela Nacional de la Judicatura.
21. Diplomado: Los Principales Contratos ante la Jurisdicción Inmobiliaria. Escuela Nacional de la Judicatura.
22. Seminario Taller Derecho Notarial y Registral Panameño. Universidad Latina de Panamá.
23. Curso especial Arbitraje y Judicatura: Hacia una Cultura de Cooperación Responsable. Escuela Nacional de la Judicatura.
24. Diplomado en Propiedad Intelectual. Escuela Nacional de la Judicatura.
25. Curso taller sobre Bioética: Incidencias Disciplinarias en los Ámbitos Jurídico-Judiciales. Escuela Nacional de la Judicatura.
26. Diplomado: Normativas y Operaciones Técnicas de la Jurisdicción Inmobiliaria. Escuela Nacional de la Judicatura.
27. Congreso Taller: VII Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad. Red Iberoamericana de Catastro y Registro de la Propiedad. Escuela Nacional de la Judicatura.
28. Otros.

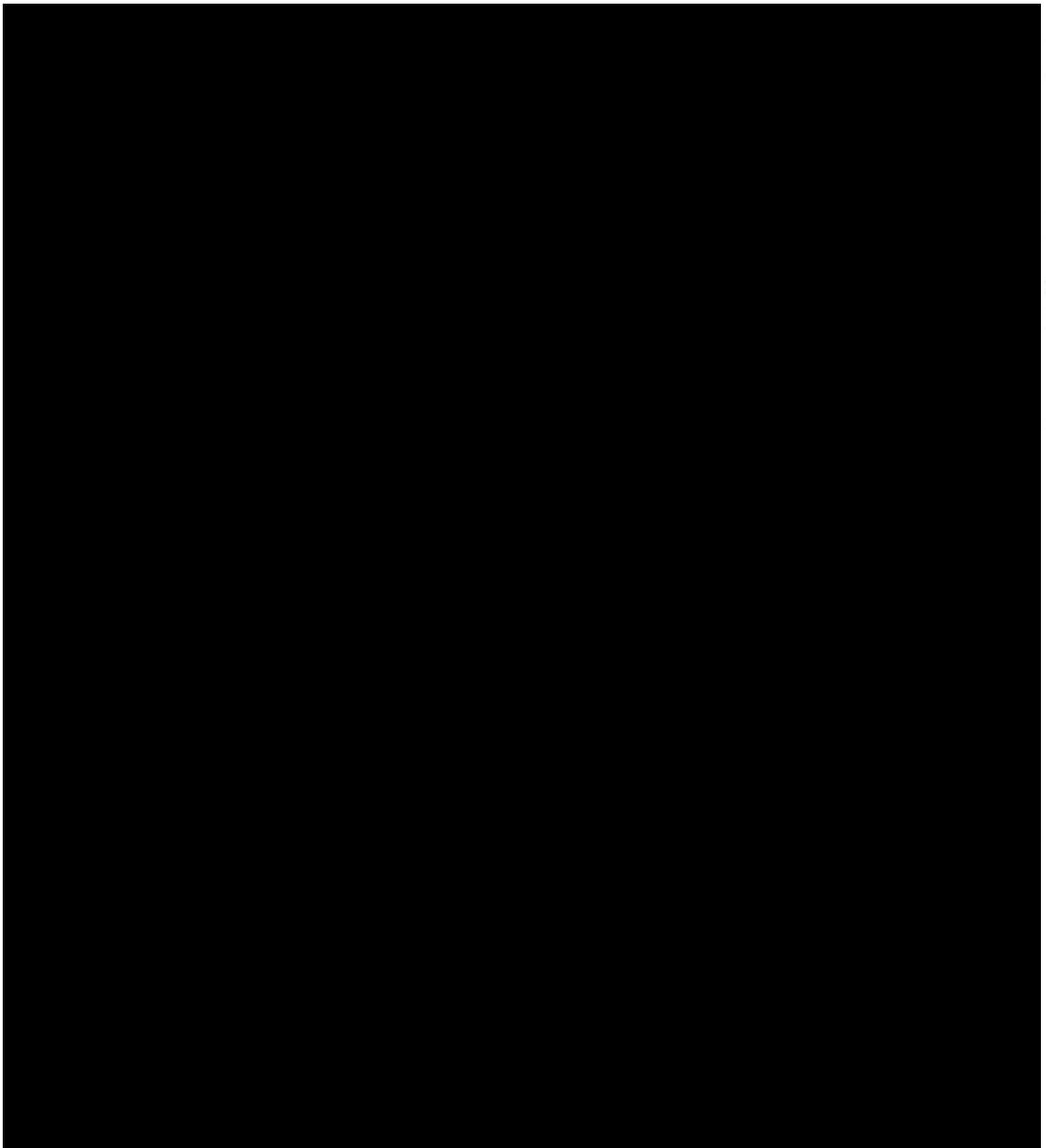
EXPERIENCIA LABORAL

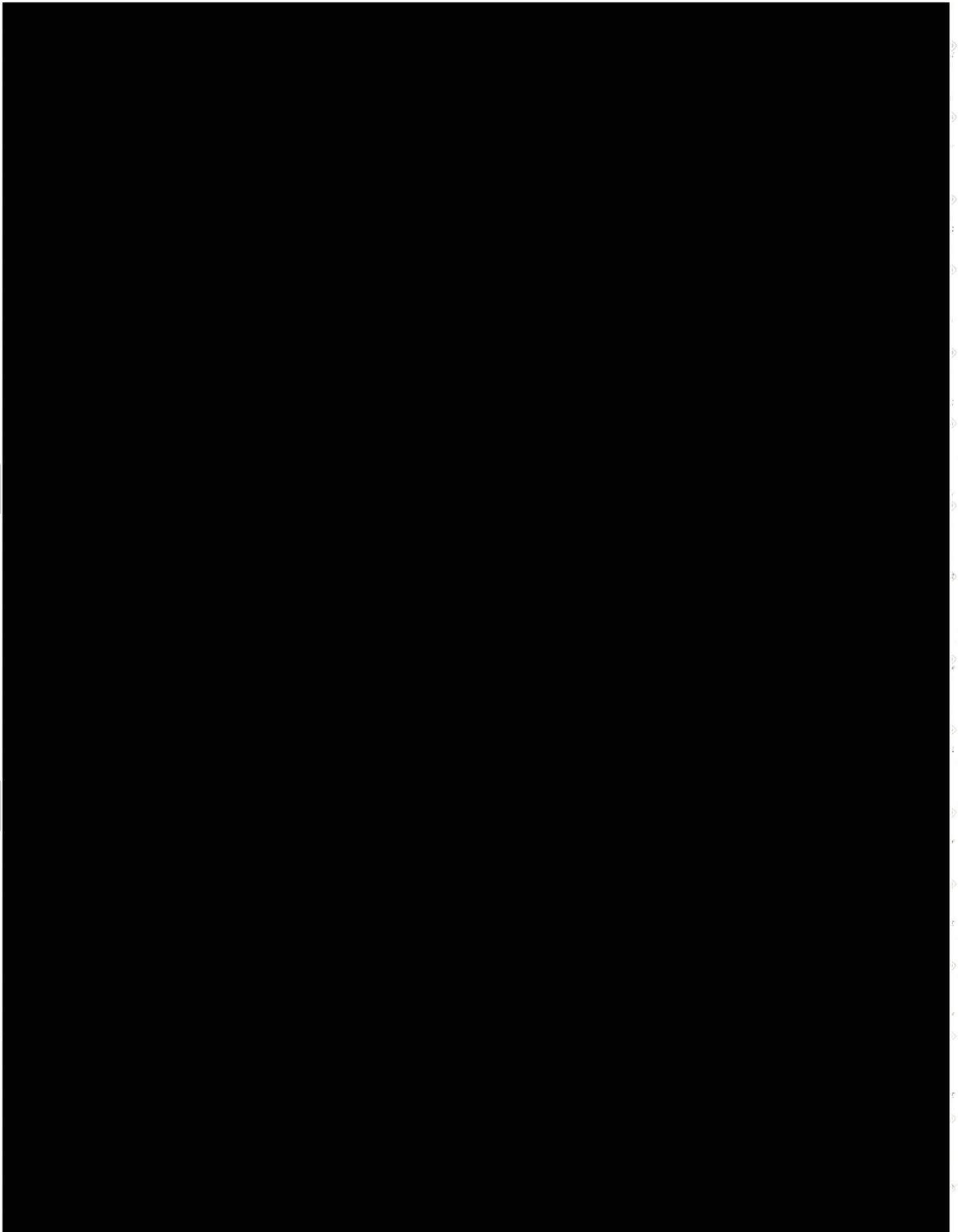
1. Juez presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Este (Corte Inmobiliaria-actual).

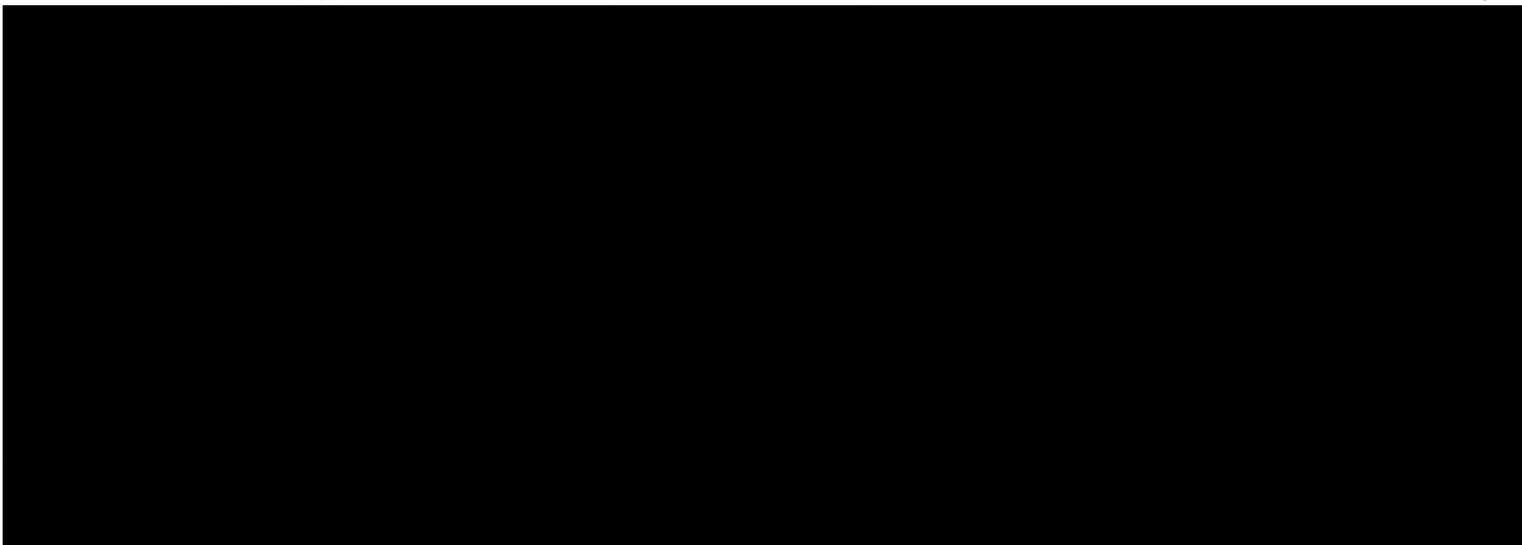
2. Juez miembro del Tribunal Superior de Tierras, Departamento Central, Sala I, del Tribunal Superior de Tierras (Corte Inmobiliaria). Años 2013-2017.
3. Jueza Coordinadora del Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Nacional y Titular de la IV Sala del mismo Tribunal de Primera Instancia: Julio 2006-2012.
4. Juez de Paz, noviembre 2004-julio 2006.
5. Abogada Ayudante Tribunal Superior de Tierras (2002-2004)
6. Abogada en ejercicio liberal (1999-2002)

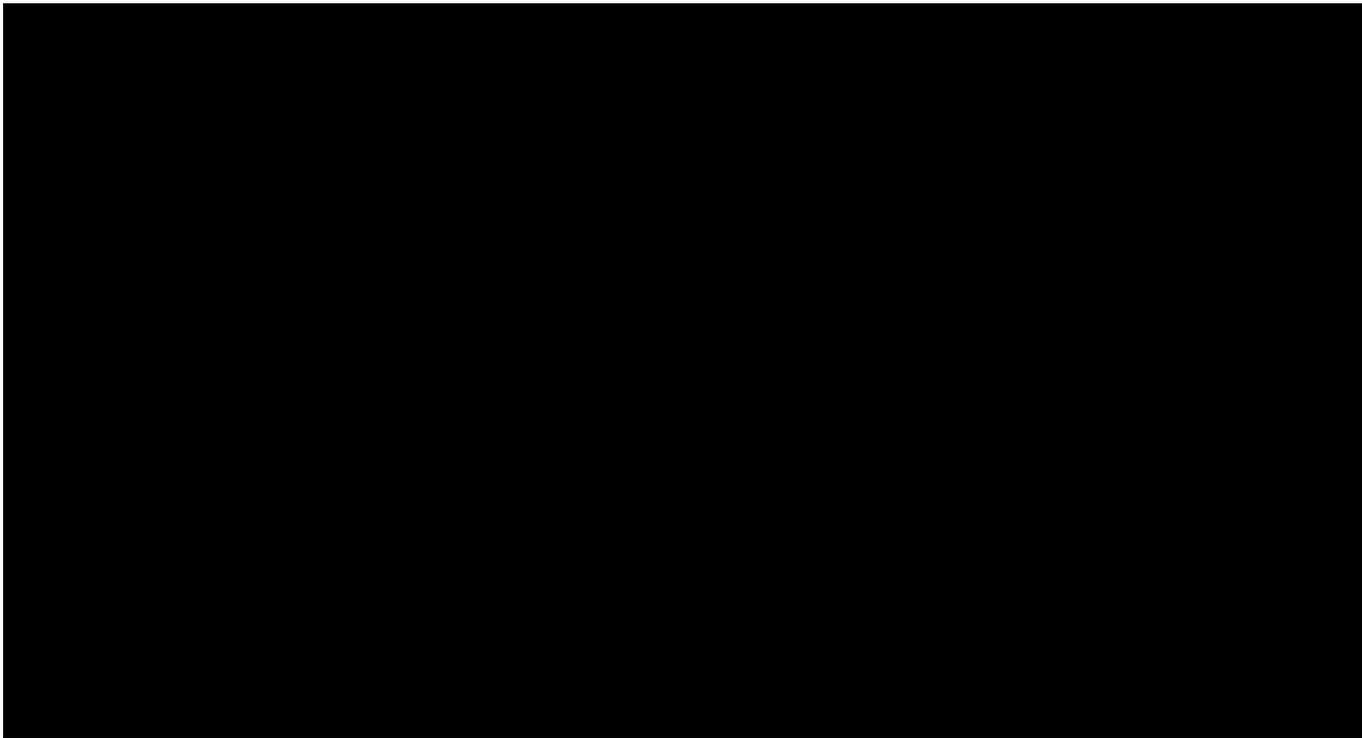
DOCENCIA ACADÉMICA

1. **Universidad Autónoma de Santo Domingo.** Docente Maestrías en Derecho Inmobiliario, Materias y en Derecho Civil y Procesal Civil.
2. **Escuela Nacional de la Judicatura.** Docente: Módulo Derecho Inmobiliario: Formación Continua de Jueces; Formación de Aspirantes a Jueces de Paz, y Maestrías en Derecho Judicial y Justicia Especializada, así como en formación continua de servidores y funcionarios judiciales.
3. **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM),** Programa de Maestría en Derecho Inmobiliario, y docente grado en la carrera de licenciatura en Derecho. Entre otros.
4. **Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC),** en su Programa de Maestría en Derecho Inmobiliario.









Leonel Fernández

Dec. No. 271-99 que nombra al Agrónomo Pedro Bretón T., Asesor Agrícola para Asuntos Tabacaleros del Poder Ejecutivo.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 271-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Agrónomo Pedro Bretón T., queda designado Asesor Agrícola para Asuntos Tabacaleros del Poder Ejecutivo.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 272-99 que otorga exequátur a varios profesionales.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 272-99

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964 y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 16 de junio de 1944 y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de Mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social No. 148-98, de fecha 29 de abril de 1998;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo de Artículo de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO:

- 1) ROMAN ARTURO BERROA HICIANO
- 2) CEFERINA JOAQUIN PEREZ
- 3) JUAN BAUTISTA GERMAN MELO
- 4) PAULINA BAEZ
- 5) KAREN JOSEFINA MEJIA PEREZ

- 6) LUZ MARIA ORTIZ ORTEGA
- 7) SONIA MARIBEL DIAZ MATIAS
- 8) ROCIO LEBRON
- 9) ERICK EDUARDO PICHARDO EGA
- 10) ESPERANZA MARTINEZ JAVIER
- 11) IRIS LEBRON SANCHEZ
- 12) RAFAEL DIOMEDES VILORIA FIGUEROO
- 13) SANDY YANIBEL MEJIA MEDINA
- 14) RAFAEL AUGUSTO MARTINEZ CESPEDES
- 15) NURYS MATILDE VELAZQUEZ TEJEDA
- 16) JOSE FRANCISCO SUAREZ INFANTE
- 17) DIOGENES MONCION PICHARDO
- 18) MAGDALENA ANTONIA CRUZ BENZAN
- 19) YOHAN MANUEL VASQUEZ ROSA
- 20) LEONSO URBANO VASQUEZ RAMIREZ
- 21) JUANA DE LA CRUZ VASQUEZ
- 22) ROBERTO CLEMENTE CUELLO PADILLA
- 23) CELIA ALTAGRACIA ROJAS NUÑEZ
- 24) NEWTON GUERRERO CASTILLO
- 25) ANGELA MARIA AQUINO SOLANO
- 26) SUSANA GUILLERMINA SCHIFFINO MAURA
- 27) WANDA MARIA YSABEL YMBERT FERREIRAS
- 28) CARLOS JAVIER CARRILLO CASTILLO
- 29) FANNY FRANCISCA VALLEJO VALERA
- 30) FRANK OSTILIO JIMENEZ BERROA
- 31) SONIA DEL CARMEN GARCIA HURTADO
- 32) EDUARDO DE LOS SANTOS ROSARIO
- 33) EVELINE MARIA DEL CARMEN MINGUEZ GARCIA
- 34) ANYLDA ELIZABETH MARTE HERNANDEZ
- 35) MARIA ESTHER JAVIER DOROTEO
- 36) BENITA ROSARIO SARMIENTO
- 37) MARGARITO GARRIDO SANTANA

- 38) AUREA DULIS RAMIREZ MENDEZ
- 39) JOEL EMILIO GARCIA VILLAMAN
- 40) JORGE ALEXANDRY DEL MONTE DE BERAS
- 41) ROSA MARITZA HERNANDEZ LIRIANO
- 42) FRANKLIN MARTINEZ
- 43) TOMASA PACHECO TOLEDO
- 44) ERNESTO ASECIO PEREZ
- 45) CARMEN MARIA SANTANA MERCEDES
- 46) YOLANDA REYNOSO MERCEDES
- 47) JUAN MIGUEL MADERA RODRIGUEZ MARTINEZ
- 48) SANTO NICOLAS MONTAÑO SOTO
- 49) LUCILA RAMIREZ BAEZ
- 50) INDHIRA YOKASTA MERCEDES PADUA
- 51) KARINA DEL ROSARIO MANCEBO DIAZ
- 52) ROSELIO CEBALLOS RODRIGUEZ
- 53) JOSE MIGUEL MATEO SUERO
- 54) ARBANO RAMOS
- 55) BERMAN PRIMITIVO CEBALLOS LEYBA
- 56) JOHANNY ALTAGRACIA MENDOZA DE LA CRUZ
- 57) FERNELIS AUGUSTO RODRIGUEZ CASTILLO
- 58) RAQUEL VASQUEZ SAMUEL
- 59) FELIPE AVILEZ
- 60) HUASCAR JOSE ANDUJAR PEÑA
- 61) PEDRO RAMIREZ MARTINEZ
- 62) LILIAN JEANNETTE DEL CARMEN REYES MORA
- 63) ALFREDO CONTRERAS JAQUEZ
- 64) SALVADOR ROA ALCANTARA
- 65) ANASTASIA ROMERO MORA
- 66) EUFEMIA CARMELINA JIMENEZ RODRIGUEZ
- 67) PILAR DEL CARMEN RODRIGUEZ ACEVEDO
- 68) VIANCA MEJIA VILLA
- 69) MARIA TERESA ACEVEDO GARCIA

- 70) INDHIRA FINLANDIA LARA ENCARNACION
- 71) ROSA ANTONIA GUERRERO CANTALISIO
- 72) ALICIA ROJAS ARIAS
- 73) JOSE MIGUEL CABRERA RIVERA
- 74) YESENIA ARAUJO MARTINEZ
- 75) FERNANDO FERNANDEZ CRUZ
- 76) CLARA LUZ ALMONTE GOMEZ
- 77) MARCIO BAYARDO SILVESTRE SANTANA
- 78) NORMAN PAREDES DE JESUS
- 79) INDIRA VIMATI PEREZ SANCHEZ
- 80) ACSAMARY GUZMAN NINA
- 81) ARSENIO BECO DISLA
- 82) ALBERTO MONTAS CASTILLO
- 83) ROBERTO CRUZ CRUZ
- 84) FERNANDO ARTURO HERNANDEZ GOMEZ
- 85) SENCION ZABALA RAMIREZ
- 86) LEIDY ISABEL ALCANTARA MANZUETA
- 87) YSABEL HEREDIA ROSARIO
- 88) MONICA LETALIA FIGUERO RAMIREZ
- 89) MARIO FRANCISCO SANTANA NOVAS
- 90) SIMON DE LOS SANTOS ROJAS
- 91) RAFAEL DURAN REMIGIO
- 92) RAFAEL RONDON FRIAS
- 93) FE ESPERANZA RIVERA LIZARDO
- 94) JUAN CARLOS LIBORIO ACEVEDO FELIX
- 95) EUSEBIO VILLAR JIMENEZ
- 96) ANTERO DANIEL MARTINEZ NAVARRO
- 97) MELIDA MERCEDES LUGO ESPINAL
- 98) SIGFREDO ANTONIO CABRAL PUJOLS
- 99) GELIN ALTAGRACIA ROMERO SUERO
- 100) HASHEM FEHMI YASIN
- 101) FREDDY ANGEL CASTRO DIAZ

- 102) HECTOR CORCINO ESPINO
- 103) CESAR AUGUSTO PERALTA GOMEZ
- 104) SATURNINO JAVIER DE JESUS
- 105) CARMEN MIRELYS UCETA VELEZ
- 106) ANNIS ALTAGRACIA AGRAMONTE MONTILLA
- 107) MARGARITA DE LOS SANTOS REYES PAULINO
- 108) CANTALICIA BENENCIA PAYERO
- 109) DABEIDA MERCEDES AGRAMONTE MARTINEZ
- 110) ANDRES GARCIA
- 111) FRANCISCO SANTO HERNANDEZ FRIAS
- 112) CATALINA FERRERA CUEVAS
- 113) EDWIN RAUL PEREZ CORDERO
- 114) YENNY MARLENE ZORRILLA ORTEGA
- 115) LEONARDO FRANCISCO DIAZ
- 116) YNES LEONARDO DOMINGUEZ
- 117) FRANCISCO GONZALEZ BINET
- 118) MIGUELINA GONZALEZ CASTILLO
- 119) MARIA DIVINA CASTRO JIMENEZ
- 120) JOVANNY ESTEVEZ ESCOLASTICO
- 121) NESTOR JULIO CRUZ PICHARDO
- 122) FRANILDA CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ
- 123) MARIA ISABEL GALVEZ PIMENTEL
- 124) MIGUEL ANGEL CANDELARIO GARCIA
- 125) LUIS MARIA VASQUEZ
- 126) MARIA GLORIBEL DE LA CRUZ PEREZ
- 127) ALFREDO RAFAEL MIRABAL HERRERA
- 128) GABRIELA ANASTACIA ACOSTA RODRIGUEZ
- 129) JULIO CESAR JIMENEZ CUETO
- 130) ROSA DE LA CARIDAD GONZALEZ BELLIARD
- 131) KAREN HERRERA KURY
- 132) ESTHER MARTINEZ ARIAS
- 133) ALTAGRACIA GUERRERO ROA

-
- 134) GERMANIA ANTONIA MENDEZ
 - 135) WILLIAN ANDRES DIAZ DIAZ
 - 136) NURYS MERCEDES PLACENCIA MEJIA
 - 137) CLARA MARIA MENDEZ PEÑA
 - 138) RAFAEL HIDALGO VARGAS
 - 139) MYRNA DEL CARMEN SANTOS BELLIARD
 - 140) DIOMARY RAMOS FELIZ
 - 141) MANUEL RODRIGUEZ RIVERA
 - 142) JUAN JOSE JIMENEZ GRULLON
 - 143) JHONNY ORTEGA CALDERON
 - 144) RAMON ANTONIO GOMEZ MERCEDES
 - 145) RAQUEL CECILIA MARMOLEJOS ACEVEDO
 - 146) NELLY DE LOS SANTOS GUZMAN
 - 147) ANGELA ANTONIA ADAMES DE LEON
 - 148) LILIAN EUSBERTA PEREZ ORTEGA
 - 149) MARIA ALTAGRACIA NOVA GUTIERREZ
 - 150) ANGEL RAMON ALCANTARA SANCHEZ
 - 151) WALDO ANTONIO GUZMAN FRANCO
 - 152) RAYSA SUAREZ ROSARIO
 - 153) ZAIDA ELISA LUGO LOVATON
 - 154) SOCORRO ALMONTE GARCIA
 - 155) MELCHOR ANTONIO ALCANTARA SANCHEZ
 - 156) AIDA ALTAGRACIA ALCANTARA SANCHEZ
 - 157) MARITZA DE JESUS BATISTA
 - 158) FELICITA ESPERANZA RONDON ADON
 - 159) DOMINGO DE LA CRUZ MARTINEZ
 - 160) TANIA MOLINA FRANTOFF
 - 161) MARIA CABRERA SANCHEZ
 - 162) ELISA ESTELA UBIERA RICHARD
 - 163) FERNANDO ARTURO NUÑEZ PEREZ
 - 164) LUIS REYES
 - 165) NELSON RODRIGUEZ BEATO

- 166) ESTEBAN CABRERA
- 167) ANTONIO SANCHEZ QUEZADA
- 168) MODESTO BIGAY BERNARDINO
- 169) MARTHA ISAURA AQUINO NOLASCO
- 170) JOSE ALCIBIADES PAULINO HERNANDEZ
- 171) ELADIA PEREZ SOSA
- 172) FERNANDO RAMON RUIZ BRACHE
- 173) JOSE RAFAEL RODRIGUEZ
- 174) JOSE BENEDICTO MEDINA FELIZ
- 175) LUISA MARTINEZ REYES
- 176) JOSE MANUEL PIÑA ROSADO
- 177) VIRGILIO RAFAEL PEREZ GELL
- 178) YINERKYS ALTAGRACIA VASQUEZ RAMOS
- 179) ANGELITO MANZUETA DE LA CRUZ
- 180) ISBELIA PUCHEU ROBLES
- 181) MARIA ROSANNA VALDEZ REYES
- 182) JULIANA GONZALEZ BATISTA
- 183) ALEXANDRA LLINAS FLORENTINO
- 184) WLISES GREGORIO DE JESUS HILARIO
- 185) ALBA HORTENCIA ALVAREZ SENCION
- 186) MARIA EUNICE HERNANDEZ MOQUETE
- 187) MILKA DEL ROSARIO ALCANTARA VASQUEZ
- 188) OLGA ANTONIA DE JESUS JIMENEZ
- 189) LUIS BARDEMIRO MONTILLA CEDEÑO
- 190) PAULINO ANTONIO ENCARNACION CASANOVA
- 191) JOSELINE HERNANDEZ GUTIERREZ

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:

- 1) ISMAEL HERNANDEZ FLORES

LICENCIADO EN CONTABILIDAD:

- 1) CARLOS ALBERTO DIJOL MUÑOZ

- 2) ELVYN MARTIN PEREZ DE LOS SANTOS
- 3) MARTHA CAMACHO CACERES
- 4) ANYALINI MORONTA ABREU
- 5) PEDRO SALVADOR GARCIA CASTILLO
- 6) MARIA ADELINA RODRIGUEZ MORONTA
- 7) ELINOR JOSEFA CAMPOS CORNIEL
- 8) YNES VERONICA MARTINEZ RODRIGUEZ
- 9) JOSE VLADIMIR BATISTA SUARDI
- 10) JUAN JOSE LEONARDO COLLADO
- 11) NESTOR SALVADOR CEPEDA RODRIGUEZ
- 12) LUIS OCTAVIO GIL DIAZ
- 13) DEYANIRA GUABA RODRIGUEZ
- 14) FERNANDO ALBERTO FELIZ GONZALEZ
- 15) RAFAEL SANTIAGO NUÑEZ REYES
- 16) ESTEBAN SANTANA SANCHEZ
- 17) RIXY ANTONIO PEREZ LANTIGUA
- 18) CATALINA MERCEDES HERNANDEZ FAÑA
- 19) XIOMARA MATOS ESPINAL
- 20) LUPE LIZ RAMIREZ
- 21) NIEVES MIGUELINA CORTORREAL SANCHEZ
- 22) SILVIA AMPARO DIAZ GONZALEZ
- 23) MARCOS ESPICHICOQUEZ RIVERA
- 24) LUZ ADA MILCA CONTRERAS PAULINO
- 25) MARISOL MATEO DE LA ROSA
- 26) JAIME MANUEL SOTO SOTO
- 27) MARGARITA IRENE SALAS DE JESUS
- 28) MILAGROS RODRIGUEZ JIMENEZ
- 29) MELANIO ESCALANTE PIÑA
- 30) SABINA MORAICA RODRIGUEZ MENDEZ
- 31) ODALIS ALTAGRACIA HENRIQUEZ MORALES
- 32) CESAR ANTONIO CASTRO FELIZ

- 33) MANUEL GERARDO MEDINA FRIAS
- 34) BLANCA ADELAIDA GUZMAN CUEVAS
- 35) BIRMANIA CONCEPCION MARTINEZ ACEVEDO
- 36) DEAN RONNI VILLAR REYNOSO
- 37) ENILDA MERCEDES TEJADA RODRIGUEZ
- 38) ELIZABETH EMILIA CLEOTILDE SANTOS MELO
- 39) DANILDA TERESA SIMO ROSARIO
- 40) LUIS FERNANDO NUÑEZ HERNANDEZ
- 41) MARILYN ALEXANDRA GIL FERNANDEZ
- 42) ROSA MARIA RIVERA HERNANDEZ
- 43) DINORA ALTAGRACIA CABA REYES
- 44) DIGNA MARIA CASTILLO DIAZ
- 45) ROSA VIVIANA DURAN DIAZ
- 46) JULIO ANTONIO ALCANTARA GALVAN
- 47) JUSTINA MIGUELINA CORNIEL UREÑA
- 48) OVIDIA MIGUELINA PEREZ SANTOS
- 49) ROSA ISABEL ARNAUD ARNAUD
- 50) ROSA YRIS FANIS SANCHEZ
- 51) HILDA JUSTINA MENDEZ MONEGRO
- 52) ROSA YSABEL RUIZ ALCANTARA
- 53) ANA RUFINA DE LA CRUZ TEJADA
- 54) ELY MARTIRE PEGUERO NIVAR
- 55) LEYDA JOSEFINA NUÑEZ SANTOS
- 56) YVON MARIA LOPEZ REYES
- 57) DEBORA FIOR D'LIZA MEJIA MARTINEZ
- 58) CECILIA ANTONIA FELIZ HERASME
- 59) GLENDY ALTAGRACIA JIMENEZ MUÑOZ
- 60) EVELYN BIRMANIA BASTARDO CALDERON
- 61) CARMEN MAGNOLI CAMILO JAVIER
- 62) JACINTO ANTONIO ABREU FERNANDEZ
- 63) MODESTO AMADO PONCEANO PIMENTEL

- 64) YSABEL GARCIA TAVEREZ
- 65) ANTONI MANUEL HERNANDEZ FABIAN
- 66) LEONOR POPOTER
- 67) MARIA ESTHER BLANCO ESCAÑO
- 68) MIMERFI ALTAGRACIA LORA REYES
- 69) YUDELKA SEYMOUR HERNANDEZ
- 70) SIRILO DECENA SANCHEZ
- 71) WENDY DEL CARMEN PLACIDO PAULUS
- 72) EULALIA YSABEL DIAZ PUJOLS
- 73) HERMINIO QUITERIO PLACENCIO
- 74) YDALIA MARIA PEREZ SERRANO
- 75) SINENCIO EDUARDO DOMINGUEZ DIAZ
- 76) BELGICA JOSEFINA FIGUEROA RODRIGUEZ
- 77) NILDA MORROBEL SUERO
- 78) ILUMINADA DIAZ CID
- 79) DORIS MILAGRO DEL ROSARIO POLANCO FRANCISCO
- 80) MAGDALENA PEREZ MORENO
- 81) ROSA LUCIA CORALES GOMEZ
- 82) YOLANDA ALCANTARA NOVA
- 83) MARTIN NICOLAS MARTINEZ PORTES
- 84) GISELA DIAZ MORLA
- 85) EVELISSY INMACULADA RODRIGUEZ TAVERAS
- 86) SANDRA NIN NIN
- 87) ANA ALTAGRACIA RODRIGUEZ PARRA
- 88) WILLIAM OMAR RICHARDSON LOPEZ
- 89) RAFAELA BATISTA MENDEZ
- 90) GLUNIS ELADIA EMELIDYS MINAYA ROSARIO
- 91) MARIANO VALDEZ ACOSTA
- 92) ARACELIS CRISTIANA NUÑEZ
- 93) GRECIA MARIA FELIZ FELIZ
- 94) JOSE FRANCISCO VASQUEZ RAMIREZ

- 95) MARIA VALENZUELA CEBALLOS
- 96) RAISA VICTORINA BATISTA FELIZ
- 97) NARCISO SANCHEZ
- 98) YANE ALTAGRACIA SALOMON CANARIO
- 99) FELICITA RAMIREZ ULLOA
- 100) LUIS GASPAR CASTILLO VILLAR
- 101) KAREN ADELINA FIGUEROA GERMAN
- 102) LINA ANDREA GARCIA MARTINEZ

LICENCIADO EN ECONOMIA:

- 1) JOSE MIGUEL TEJEDA MEDINA
- 2) JOSE ALTAGRACIA URBAEZ URBAEZ

LICENCIADA EN MERCADOTECNIA:

- 1) ERCIRA ANYOLINA SIRI CACERES
- 2) DOMINGA SALULLI REYES

LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS:

- 1) VICTORIA MARGARITA QUIÑONES MARTINEZ

LICENCIADA EN ADMINSTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS:

- 1) DOMITILA DE JESUS MARTINEZ

LICENCIADA EN CIENCIAS COMERCIALES:

1) ALTAGRACIA MERCEDES RODRIGUEZ BRITO

DOCTOR EN MEDICINA:

- 1) FIOR D'ALIZA REYNOSO RODRIGUEZ
- 2) DULCE MARIA ALONZO OZUNA
- 3) JUDEYKIS MARGARITA ESPINAL PIMENTEL
- 4) SANDRA ALTAGRACIA PEÑA GOMEZ
- 5) MARIA MAGDALENA ESPINOSA MEZON
- 6) BERNARDA ALCANTARA DE LOS SANTOS
- 7) ENNIS LUCIA CARBONELL ALMANZAR
- 8) GILBERTO TEJADA JIMENEZ
- 9) ODALI TINEO ESPINAL
- 10) LOURDES JOSEFINA PUJOLS PEÑA
- 11) RAMON ARTURO GERALDO MENDEZ
- 12) ANGEL SALVADOR DIAZ BELTRE
- 13) CRISTINA ASECIO GERMAN
- 14) ANGELA MARIA OTAÑEZ ADAMES
- 15) BETTY MERCEDES VARGAS DOBLES
- 16) WANDA ELIZABETH PEÑA INFANTE
- 17) MARIELA MERCEDES DE LOS SANTOS MERCEDES
- 18) ARACELIS RIVERA TINEO
- 19) ANA CRISTINA NOESI GONZALEZ
- 20) VIVIAN LEONORA MASSY RONDON
- 21) MARTINA ALTAGRACIA PEREZ MOQUETE
- 22) DELSY LUCIA PERALTA JEREZ
- 23) YNGRIS JOSE NUÑEZ
- 24) NEIDA DEL CARMEN FILPO GUZMAN
- 25) JUAN OSCAR POLANCO CIRINEO
- 26) JACALIS ALTAGRACIA RINCON ORTIZ
- 27) RAQUEL RIVERA ALDUEY
- 28) AMADA MARIA CRUZ REYES
- 29) HO-WU WANG WU

- 30) ANA ANTONIA PEGUERO MELO
- 31) JUANA MARIA PAREDES JIMENEZ
- 32) SANDRA MONTERO ENCARNACION
- 33) MANUEL AURELIO RODRIGUEZ PUMAROL
- 34) ADA IRIS ORTIZ CARABALLO
- 35) JUAN ELIECER CRUZ ALVAREZ
- 36) REYNA DE LA CRUZ TELEMEN
- 37) EDDY RAFAEL CABRERA RAMIREZ
- 38) EVELYN CAROLINA MARIÑEZ RAMIREZ
- 39) YNGRID MARGARITA CRUZ GARCIA
- 40) WENDY NOEMI TAVAREZ MARRERO
- 41) HENRY FRANKLIN NUÑEZ
- 42) MARIA ESTHEL OTAÑO LORENZO
- 43) YANINA JACQUELINE GIL GUZMAN
- 44) THAMARA BIENVENIDA FERNANDEZ BADIA
- 45) LUIS RAFAEL ESPINAL ROSA
- 46) ELISA MARIA TEJEDA RUIZ
- 47) RICARDO HERNANDEZ NUÑEZ
- 48) LUIS MANUEL DE JESUS LORA MATOS
- 49) FELICIA TOLEDO CARELA
- 50) CATHERINE SCHERALDI DE NUÑEZ
- 51) DOMINGO ANTONIO PEÑA PEÑA
- 52) YADIRA ALTAGRACIA VIÑAS ABREU
- 53) SOLANYI ARILEIDA GARCIA GARCIA
- 54) ALECSANDRI GIL ZORRILLA
- 55) ELIZABETH MARIA VALDEZ
- 56) ZORANLLY AURELINA HERNANDEZ PERALTA
- 57) RAMON GILBERTO RODRIGUEZ MENDOZA
- 58) LUCIA ROSARIO CASADO
- 59) FELIX DE JESUS CARABALLO PAULINO
- 60) CARMEN VIRGINIA CESPEDES VERAS
- 61) TANGER MARIA ALTAGRACIA CASTILLO SALCEDO

- 62) IRIAN ACERO VALENZUELA
- 63) JHONY CARMELO AMARANTE BOVES
- 64) JOVANNY HERRERA SANCHEZ
- 65) MIGUELINA DESANGLES BARRERA

DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA:

- 1) BELKIS LEONOR AMADOR PINEDA
- 2) BARBINO CUEVAS PEREZ
- 3) INDHIRA MARLENE URIBE VELAZQUEZ
- 4) DINK ALENXANDER COMARAZAMY FIORENTINO

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA:

- 1) VLADIMIR PEÑA BURGOS
- 2) AQUILINO ENRIQUE VASQUEZ FERMIN

DOCTOR EN ODONTOLOGIA:

- 1) ELIZABETH DEL CARMEN HENRIQUEZ IRIZARRY
- 2) ROSA IBELIA MEJIA MEJIA
- 3) MATILDE ACOSTA ACOSTA
- 4) JACQUELINE ESTHER RODRIGUEZ MATOS
- 5) DAYSI ANETY ROMERO PEREZ
- 6) FELICIA RAMIREZ RAMIREZ
- 7) THANIA MARISELA FERNANDEZ RICHARDSON
- 8) MILAGROS DIOMARY ALVAREZ FRANCO
- 9) YELIENNE DINORAH DE LA CRUZ MELENDEZ

DOCTOR EN ESTOMATOLOGIA:

- 1) RAQUEL MARGARITA PEROZO D'ORVILLE

- 2) INDIRA MERCEDES ALVAREZ VASQUEZ
- 3) LEINY ANNABELLA DE LA ROSA CRUZ
- 4) NELCY MARIA TRIANA CONCEPCION
- 5) BIERCA NOEMI ALTAGRACIA FERNANDEZ SANTOS
- 6) NIDIA MARIA DE LOS SANTOS ESTRELLA
- 7) REBECA RUIZ LOPEZ

DOCTORA EN FARMACO-BIOQUIMICA:

- 1) MARIA ROSA GONZALEZ AYBAR
- 2) CLARISA MARTE REYES
- 3) ELIZABETH FELICIA GOMEZ

LICENCIADA EN FARMACIA:

- 1) AMBOSINA CARRASCO SOSA
- 2) LISSET ALTAGRACIA ORTIZ BAEZ

LICENCIADA EN QUIMICA:

- 1) MAGNOLIA ESPINOSA ESPINOSA

LICENCIADA EN PSICOLOGIA:

- 1) WENDY YANIRA DE LA CRUZ PEGUERO
- 2) ALBANIA DIOJANNYS CRISPIN OZUNA
- 3) RUTH ESTHER DE LEON

LICENCIADA EN PSICOLOGIA CLINICA:

- 1) ROSA ALLISON POU RAMIREZ

LICENCIADA EN BIOANALISIS:

- 1) CECILIA JORGE
- 2) BELQUIS MARITZA ALMANZAR PUJOLS
- 3) ANA YSABEL SENCION NOBOA
- 4) NURYS SOÑE
- 5) FLOR ARMEILIA MEDINA CUEVAS
- 6) ESMERALDA MOREL CALDERON
- 7) FATIMA DOMINGA DE LA CRUZ BAEZ
- 8) ANTHIA YOHANNIA RAMIREZ CARRASCO
- 9) SANTA BIENVENIDA SANTOS BREA
- 10) VIRGINIA MEJIA POLANCO
- 11) MERCEDES ALCENILIA GARCIA

LICENCIADA EN ENFERMERIA:

- 1) MARIA DEL CARMEN MOTA REYNOSO
- 2) MANUELA REYES TAMARES
- 3) MINERVA DE PEÑA MERCEDES
- 4) MILAGROS PICHARDO PAYANO
- 5) CARMEN LUISA VELAZQUEZ PAREDES
- 6) CARMEN ANTIA CEDANO RIJO
- 7) LUISA ALTAGRACIA VALDEZ CRUZ
- 8) LIGIA PEREZ

INGENIERO CIVIL:

- 1) CARLOS FELIPE BEATO GIL
- 2) RAMON ANTONIO CANDELARIO ESTRELLA
- 3) CESAR WILLIAM ROMANO CABA
- 4) JESUS MIGUEL BAIRAN GARCIA
- 5) GLORIA ELIZABETH VARGAS VARGAS

- 6) EDWARD MARTIN SEVERINO SANTOS
- 7) JHON ESTEBAN RODRIGUEZ POUERIET
- 8) VIALINES CESAREO DELGADO REYES
- 9) OSCAR ANTONIO ARIZA GUERRERO
- 10) REYNALDO ANTONIO TAPIA
- 11) JOSE ANTONIO POLANCO LAZALA

INGENIERO CIVIL AREAS VIAS Y TRANSPORTE:

- 1) ELVIN MILLER AQUINO VADEZ
- 2) RUBEN CLEOMEDES APONTE HERNANDEZ

INGENIERO CIVIL AREA EDIFICACIONES:

- 1) CARLOS BIENVENIDO CRUZ HERNANDEZ
- 2) GUILLERMO OSIRIS PEÑA MOTA

INGENIERO ELECTRICO:

- 1) VICTOR MIGUEL CHALAS RODRIGUEZ
- 2) LUIS JOSE RAMOS AGÜERO
- 3) FELIPE ANTONIO LUIS LUIS
- 4) ELIS RAMON MENDEZ HERNANDEZ

INGENIERO ELECTRICO MENCION POTENCIA:

- 1) CAMILO FEDERICO CASTILLO CASTILLO

INGENIERO ELECTRONICO:

- 1) LUIS DANIEL SENCION ARAUJO

INGENIERO ELECTRICISTA Y MASTER EN CIENCIAS DE INGENIERIA:

- 1) LIUDMILA NIKOLAEVNA DANILINA

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA MENCION ELECTRICA:

- 1) JOSE HERNANDEZ JIMENEZ
- 2) JUAN TOMAS CARDENAS MENDOZA

INGENIERO AGRONOMO:

- 1) SERAFIN LEBONE LAKE
- 2) NORIS ROSARIO MERAN
- 3) ORLANDO ENRIQUE SANTANA BRITO

INGENIERO AGRONOMO CONCENTRACION HORTICULTURA:

- 1) ANDREA DEL CARMEN MUÑOZ SANTANA

INGENIERO AGRONOMO CONCENTRACION PRODUCCION ANIMAL:

- 1) JIMMY FELIX MANUEL LANTIGUA TAVAREZ

INGENIERO AGRONOMO MENCION FITOTECNIA Y FITOMEJORAMIENTO:

- 1) REYNALDO MARIÑEZ LUGO
- 2) LUIS RAFAEL MORALES JIMENEZ

INGENIERO INDUSTRIAL:

1) ROBINSON REYNOSO ROSARIO

INGENIERO QUIMICO:

1) CONCEPCION SANCHEZ

INGENIERO DE SISTEMAS:

1) TERESA ALTAGRACIA JIMENEZ SORIANO

ARQUITECTO:

- 1) JOSE ALFREDO PINEDA ARACENA
- 2) ROSA JULIA CONILL VERAS
- 3) CAROL GUADALUPE NUÑEZ UREÑA
- 4) IVANHY SAULINA MARTINEZ RODRIGUEZ
- 5) DAVEYDA ELIZABETH TRINIDAD JIMENEZ
- 6) MIGUEL ADOLFO VADEZ ROSA
- 7) BRENDA VIRGINIA JIMENEZ GOMEZ
- 8) MARIA MERCEDES VAZQUEZ ARAUJO

ARQUITECTO MENCION DISEÑO:

- 1) DIOMAGDA CARLISMIRI GONZALEZ HILARIO
- 2) RENE DE JESUS DEBOL CALZADO

AGRIMENSOR:

- 1) LUIS MANUEL RAMON CACERES RODRIGUEZ
- 2) EURIBIADES MELCHOR MEDRANO BELLO

Artículo 2.- Queda modificado el Decreto No.170-99, de fecha 13 de abril de 1999, en lo que respecta a PAULINO ALFONSO PEÑALO SOTO (Médico), para que en lo adelante su nombre se lea PAULINO ALFONZO PEÑALO SOTO (Médico).

Artículo 3.- Queda modificado el Decreto No.133-99, de fecha 30 de marzo de 1999, en lo que respecta a JOSE MANUEL MATO CIPRIAN (Abogado), para que en lo adelante su nombre se lea JOSE MANUEL MATEO CIPRIAN (Abogado).

Artículo 4.- Queda modificado el Decreto No.287-91, de fecha 6 de agosto de 1991, en lo que respecta a FRANCIA DE LA ROSA HERNANDEZ (Notario Público del Municipio de San Juan de la Maguana), para que en lo adelante su nombre se lea FRANCIA DE LA ROSA HERNANDEZ (Notario Público del Municipio de San Pedro de Macoris).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 273-99 que concede el beneficio de la incorporación a varias asociaciones sin fines de lucro.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO:273-99

VISTA la Ley No. 520, del 26 de julio de 1920, sobre Asociaciones que no Tengan por Objeto un Beneficio Pecuniario, y sus modificaciones.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede el beneficio de la incorporación a las siguientes asociaciones:





REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

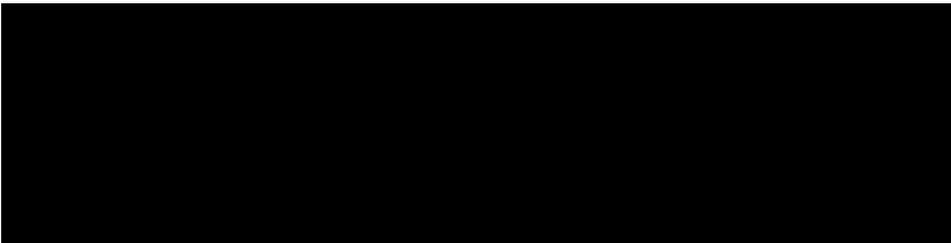
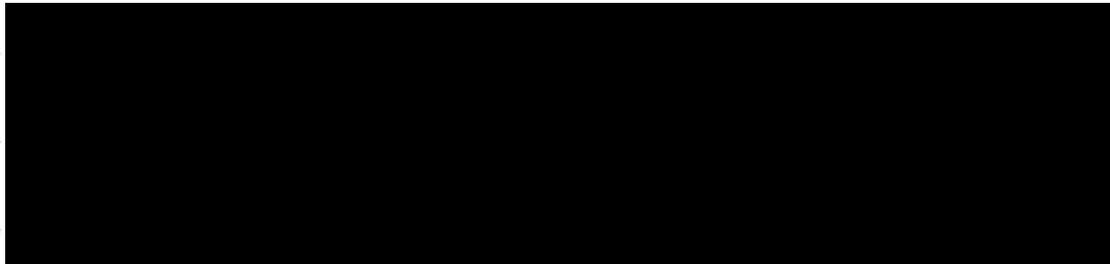


CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de CATALINA FERRERA DE BATISTA, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y cuatro (24) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto *Catalina Ferrera Cuevas*
ha cursado en la *Facultad de Ciencias Jurídicas*
Departamento de Derecho de esta
Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en las
exámenes correspondientes.

SUPERIOR
CARRERA
DE
LICENCIACIÓN

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Licenciado en Derecho

Y para que sea notorio y constante, se expide el presente
Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito
Nacional, República Dominicana, hoy día 23 de febrero de 1999

Fredy Amador
El Decano de la Facultad



El Rector
Chirre

ua/es



0425866

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MESCYT

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

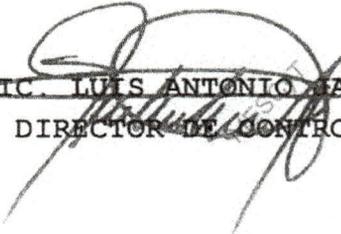
CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

Número de documento: 7964372-4-1

Certificamos que el título a nombre de **CATALINA FERRERA CUEVAS**, de la carrera **LICENCIATURA EN DERECHO** registrado en fecha **25/02/1999** bajo el no. [REDACTED], expedido por la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)**, cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de **LICENCIADO EN DERECHO**.



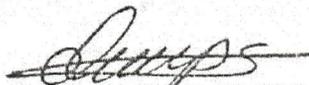
Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a **los CINCO (5) días** del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIDOS (2022)**.


LIC. LUIS ANTONIO HAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. O

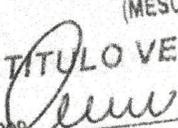
(ESTE DOCUMENTO SERA VÁLIDO SI PRESENTA LOS SELLOS DE LA INSTITUCIÓN)

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel y conforme al título original de **LICENCIADO EN DERECHO**, expedido a nombre de **CATALINA FERRERA CUEVAS**, bajo el Número. [REDACTED] y que las firmas que aparecen al pie del mismo corresponden a funcionarios competentes.


MTRA. ANA OBDALIS PEREZ G.
Directora de Registro.-

Ciudad Universitaria, R.D.
17 de agosto de 2022

Valor \$150.00
Fecha 11/08/2022
93-7403
GYT-SEDE-22
AP/mf.

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGIA
(MESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR  FECHA 05/08/2022
DEPTO. DE LEGALIZACION Y CERTIFICACION



7964372-3
05 SEP 2022

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Catalina Ferrera Cuevas

PERIOD

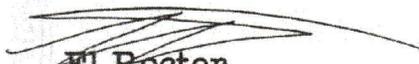
ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

EDUCACIÓN

MAGISTER EN DERECHO EMPRESARIAL Y LEGISLACIÓN ECONÓMICA

En virtud de lo cual se expide el presente título que firmo y sello
en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
República Dominicana, el día nueve de marzo del año dos mil dos.




El Rector



0424037

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MESCYT

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

Número de documento: 7956413-4-1

Certificamos que el título a nombre de **CATALINA FERRERA CUEVAS**, de la carrera **MAESTRIA EN DERECHO EMPRESARIAL Y LEGISLACION ECONOMICA**, registrado en fecha **09/03/2002** bajo el [REDACTED] del libro **02**, expedido por la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA (PUCMM)**, cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de **MAGISTER EN DERECHO EMPRESARIAL Y LEGISLACION ECONOMICA**.



Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **SEIS (6) días** del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTIDOS (2022)**.

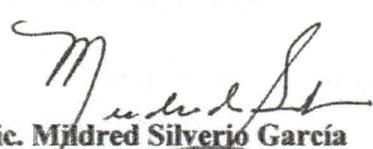
LIC. LUIS ANTONIO JARAMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. *OR*

(ESTE DOCUMENTO SERA VÁLIDO SI PRESENTA LOS SELLOS DE LA INSTITUCIÓN)

Yo, licenciada Mildred Silverio García, Directora del Registro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, doy fe de que este documento es copia fiel del original reducido.

Dado en Santo Domingo, República Dominicana el 15 de julio de 2022.


Lic. Mildred Silverio García



05 SEP 2022

7956413 = 

CERTIFICO que el presente título corresponde a CATALINA FERRERA CUEVAS de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de Fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 7227 Folio 67 Libro 02 del Registro de Títulos de la Universidad





Universidad de
Castilla-La Mancha

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Catalina Ferrera de Batista

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO, ED IV

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,
con la colaboración del Tribunal Supremo de Santo Domingo,
con una carga lectiva de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 31 de julio de 2019

Los Directores del Máster,

MARCOS FRANCISCO MASSÓ GARROTE Y MARI LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº REGISTRO 10412

SIGNE

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

Plaza Virgen de los Lirios
Tlf. 967 24 27 35-967 24 27 91
Fax 967 52 06 74
02001 ALBACETE

AÑO 2019.-

TESTIMONIO NÚMERO SEISCIENTOS TREINTA Y DOS (632) DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

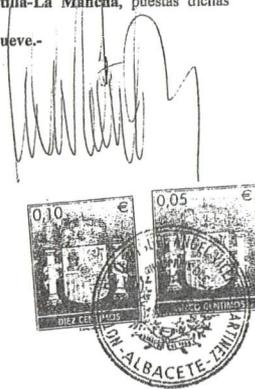
A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítima, la firma de DON MARCOS-FRANCISCO MASSO GARROTE, con DNI número 07545096-S y DOÑA MARÍA-LUZ MARTÍNEZ ALARCON, con DNI número 44375388-Q, por ser análogas a las que acostumbran usar en sus escritos y coincidir con las que figuran en sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad, cuyos originales he tenido a la vista, y, asimismo, la firma impresa de DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, puestas dichas firmas, en el anverso del presente Título de Máster.-

ALBACETE a trece de noviembre de dos mil diecinueve.-



| APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961) | |
|--|--|
| 1. País: ESPAÑA <small>Country / Pays:</small> | |
| El presente documento público <small>This public document / Le présent acte public</small> | |
| 2. ha sido firmado por Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete <small>has been signed by / a été signé par</small> | |
| 3. quien actúa en calidad de Notario <small>acting in the capacity of / agissant en qualité de</small> | |
| 4. y está revestido del sello / timbre de su notaría <small>bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de</small> | |
| Certificado <small>Certified / Attesté</small> | |
| 5. en Albacete <small>at / à</small> | 6. el día 19/11/2019 <small>the / le</small> |
| 7. por Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha <small>by / par</small> | |
| 8. bajo el número N4801/2019/004385 <small>No / sous no</small> | |
| 9. Sello / timbre: <small>Seal / stamp: Sceau / timbre:</small> | 10. Firma: <small>Signature: Signature:</small> |

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gov.es/registro>]

Código de verificación de la Apostilla: NA-ISAB-3d3Q-vdIKJkg6

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gov.es/registro>]

Verification Code of the Apostille: NA-ISAB-3d3Q-vdIKJkg6

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / en Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gov.es/registro>]

Code de vérification de l'Apostille: NA-ISAB-3d3Q-vdIKJkg6





**El Rector
de la
Universidad de Jaén**

**De conformidad con las disposiciones vigentes y la normativa que regulan
las Enseñanzas Propias de esta Universidad**

D./Dña. CATALINA FERRERA DE BATISTA

ha superado los estudios detallados al dorso con la calificación de NOTABLE (8,19)
y se le expide a su favor el presente

**MÁSTER PROPIO EN
DERECHO DE GÉNERO:
DIMENSIONES JURÍDICAS Y
TUTELA JURISDICCIONAL
(3ª edición)
por la Universidad de Jaén**

Organizado por el Departamento de Derecho Público
de la Universidad de Jaén - (España)

Jaén, 19 de enero de 2022

El Interesado/a

El Rector

El Director Académico

Juan Gómez Ortega

Gerardo Ruiz Rico

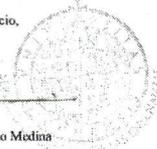
Este título tiene el carácter de Propio de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.3 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, en el Real Decreto 1486/1987, de 6 de noviembre, y en la Normativa de Enseñanzas Propias de esta Universidad, aprobada en sesión ordinaria nº 14 de 25 de mayo de 2016 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén; modificada en sesión ordinaria nº 20 de 23 de noviembre de 2017 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén; modificada en sesión ordinaria nº 3 de 25 de junio de 2019 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén; modificada en sesión ordinaria nº 15 de 17 de junio de 2020 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, facultando al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Ref.: 2022/3111/228

UNIVERSIDAD DE JAÉN

El presente título queda registrado bajo el n° 228 del libro 8 de los de su clase.
Jaén, a 19 de enero de 2022

El Jefe de Servicio,



Alfonso Miguel Chico Medina

MÁSTER PROPIO EN DERECHO DE GÉNERO: DIMENSIONES JURÍDICAS TUTELA JURISDICCIONAL - (3ª edición)
ALUMNO/A: CATALINA FERRERA DE BATISTA
CALIFICACIÓN: NOTABLE (8,19)
CRÉDITOS DE LA ACTIVIDAD: 60 CRÉDITOS ECTS

PROGRAMA

PARTE I: IGUALDAD Y GÉNERO

Módulo 1: TEORÍAS DE GÉNERO

Lección 1: Igualdad y Equidad, Semejanzas y Diferencias conceptuales. Feminismo y Derecho: Propuestas de Filosofía Jurídica (El Problema del Sujeto, Realismos, Universalidad y Neutralidad de la Norma).
Fechas: Del 29 de junio al 12 de julio de 2020

Módulo 2: PARIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ESFERA POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Lección 2: La dimensión pública de la igualdad de género.
Fechas: Del 13 al 26 de julio de 2020

Lección 3: La Dimensión Constitucional y Convencional de la Igualdad de Género. Género y DDHH (Tratamiento Normativo y Jurisprudencial)
Fechas: Del 27 de julio al 9 de agosto de 2020

Lección 4: La Teoría de Género o Teoría Feminista: Base Histórica y Corrientes de Pensamiento desde los Liberalismos a la Crítica Postcolonial. Teoría y Movimientos Sociales.
Fechas: Del 10 al 23 de agosto de 2020

Lección 5: Paridad y Nueva Constitución.
Fechas: Del 24 de agosto al 6 de septiembre de 2020

PARTE II: ACCESO A LA JUSTICIA E IGUALDAD Y GÉNERO

Módulo 3: LA TUTELA JURISDICCIONAL DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Lección 6: La Igualdad de Género y el Acceso a la Jurisdicción. Principales Problemas en la Actualidad Nacional (Acceso a la Justicia)
Fechas: Del 7 al 20 de septiembre de 2020

Lección 7: Litigación Feminista. Perspectiva de Género en los Procesos Judiciales. Análisis de la Investigación y Jurisprudencia Penal. Análisis de Procesos y Jurisprudencia Administrativa y de Familia.
Fechas: Del 21 de septiembre al 4 de octubre de 2020

Lección 8: Género y Argumentación Jurídica.
Fechas: Del 5 al 18 de octubre de 2020

Módulo 4: IGUALDAD DE GÉNERO Y LEGISLACION CIVIL Y LABORAL

Lección 9: Género y Derecho Civil (Matrimonio y Filiación. Problemas Actuales, Soluciones Comparadas. Género y Derechos Reproductivos (problemas ético-jurídicos actuales)
Fechas: Del 19 de octubre al 1 de noviembre de 2020

Lección 10: Igualdad de Género. Perspectiva Sociológica.
Fechas: Del 2 al 15 de noviembre de 2020

Lección 11: La Protección de la Igualdad de Género en la Acción Protectora del Estado. Panorámica de la Situación de las Mujeres en el Empleo. Género y Derecho Laboral.
Fechas: Del 16 al 29 de noviembre de 2020

Lección 12: Mujer y Trabajo. Doctrina y Legislación Nacional.
Fechas: Del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2020

Lección 13: Salud Laboral en Clave de Género. Interrelación Igualdad-Prevención. Contribución de la Negociación Colectiva a la Igualdad por Razón de Sexo.
Fechas: Del 14 al 27 de diciembre de 2020

Lección 14: Feminismo y masculinidades.
Fechas: Del 4 al 17 de enero de 2021

PARTE III: VIOLENCIA DE GÉNERO

Módulo 5: VIOLENCIA DE GÉNERO

Lección 15: El Marco Conceptual y Jurídico de la Violencia de Género. Género y Derecho Penal (Violencia, Revictimización, Medidas Cautelares, el Problema del Derecho Penal Mínimo).
Fechas: Del 18 al 31 de enero de 2021

Lección 16: Tratamientos de Violencia Contra la Mujer Constitutivos de Delitos. Medidas de Protección y Cautelares. La Declaración de la Víctima. Análisis del Proyecto de Ley de Violencia Integral.
Fechas: Del 1 al 14 de marzo de 2021

Lección 17: Violencia de Género. Estándares Internacionales
Fechas: Del 15 al 28 de marzo de 2021

Lección 18: Prevención de la Violencia de Género.
Fechas: Del 12 al 25 de abril de 2021

Lección 19: Violencia Institucional de Género.
Fechas: Del 19 de abril al 2 de mayo de 2021

Lección 20: La Igualdad de Género, Paridad y Cuotas. El Caso Español.
Docencia: ONLINE
Fechas: Del 3 al 16 de mayo de 2021

Lección 21: Género, Constitución y Ciudadanía: Hacia un Estado Post Patriarcal.
Fechas: Del 24 de mayo al 6 de junio de 2021

SEMINARIO: "GÉNERO, PARIDAD Y CONSTITUCIÓN"
Fechas: sábado 29 de mayo de 2021

TRABAJO FIN DE MÁSTER:

Elaboración y entrega: del 10 de junio al 30 de octubre de 2021



07/2021



GG9812533

legitimación 14/22

| APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961) | |
|---|--|
| 1. País: Country / Pays : | ESPAÑA |
| El presente documento público This public document / Le présent acte public | |
| 2. ha sido firmado por D. Antonio Roberto García García has been signed by a été signé par | |
| 3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de | |
| 4. y está revestido del sello / timbre de su notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de | |
| Certificado Certified / Attesté | |
| 5. en Jaén at / à | 6. el día 10/02/2022 the / le |
| 7. por D ^a Matilde María de Loma-Ossorio Rubio, con firma delegada del Decano by / par | |
| 8. bajo el número N4234/2022/003323 No sous no | |
| 9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre: | 10. Firma: Signature: Signature : |

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:sG9m-t4gp-1Jd4-SJjc

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:sG9m-t4gp-1Jd4-SJjc

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es/>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:sG9m-t4gp-1Jd4-SJjc

GG9801902

07/2021



LEGITIMACION.- Yo, ANTONIO ROBERTO GARCIA GARCIA, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Jaén,-----

DOY FE: Que legitimo la firma que antecede de DON JUAN GOMEZ ORTEGA con D.N.I. 25974756-M, por ser semejante a la que figura en mis archivos. Jaén, a nueve de febrero de dos mil veintidos.-

Asiento nº 14 del Libro Indicador. Sección 2ª.

Le informamos que este Despacho notarial es Responsable del tratamiento con la finalidad del otorgamiento de un Instrumento Notarial y facturación todo ello con un fundamento en el cumplimiento de los deberes públicos que corresponden al notario. Se concierne a los datos hasta la prescripción de las obligaciones legales derivadas del documento y no se cederán salvo obligación legal a las Administraciones Públicas, Colegio Notarial y Consejo General del Notariado. Tiene reconocidos derechos de acceso, rectificación, supresión y otros tal y como se explica en la información que puede solicitar en recepción. Esta notaría pertenece al Sistema Escogido de Protección de Datos a Bufo. info@bufete-notarios.com; info@bufete-notarios.com



[Handwritten signature]



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
ESCUELA JUDICIAL

DIPLOMA

D^a. Catalina Ferrera Cuevas, ha superado satisfactoriamente el curso de:

***Formación judicial especializada para integrantes
de los Poderes Judiciales y otros operadores jurídicos de Iberoamérica***

aprobado por el Consejo General del Poder Judicial el 17 de junio de 2014 y desarrollado en la Escuela Judicial con sede en Barcelona, del 3 de noviembre de 2014 al 27 de febrero de 2015.

Barcelona, 27 de febrero de 2015

La Directora de la Escuela Judicial

M^a Gema Espinosa Conde





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
CERTIFICA QUE

Catalina Ferrera Cuervas

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS QUE ESTABLECE ESTA
INSTITUCIÓN PARA COMPLETAR EL PROGRAMA:

**ESPECIALIDAD EN REDACCIÓN
EXPOSITIVA Y ARGUMENTATIVA DE LAS
DECISIONES JUDICIALES**

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 07-2012 EMITIDA POR EL
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EL 21 DE MARZO DEL
AÑO 2012. POR LO CUAL SE LE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

DADO EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2014

Mariano Germán Mejía

DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Gervasia Valenzuela Sosa

DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
RECTORA

Glennys María Díaz Ferreira

LIC. GLENNYS MARÍA DÍAZ FERREIRA
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE REGISTRO

Registrado en el libro de títulos 1 Folio 2 con el No. 16



XVI

CURSO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL
INMOBILIARIO PARA
REGISTRADORES IBEROAMERICANOS

DIPLOMA DE
PARTICIPACION

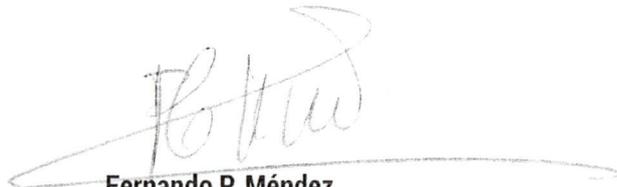
MADRID 2016

26 de septiembre
al 14 de octubre

El Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles
de España acredita que

D^a. CATALINA FERRERA CUEVAS

ha participado con aprovechamiento en el XVI CURSO ANUAL
DE DERECHO REGISTRAL INMOBILIARIO PARA REGISTRADORES
IBEROAMERICANOS, celebrado en el centro La Cristalera de la
Universidad Autónoma de Madrid.



Fernando P. Méndez

Director de Relaciones Internacionales del
Colegio de Registradores y codirector del Curso



D.^a Mercedes Sánchez Pedrosa

Jefa del Departamento de Cooperación con
Centroamérica, México y el Caribe de la AECID



D.^a Isabel Ramos Talma

Directora de Área de Información y
Programas Especiales de la FIIAPP



Los Directores del Curso

otorgan a

Doña Catalina Ferrera de Batista

El presente

CERTIFICADO

Por la participación y superación de las pruebas evaluativas correspondientes a los contenidos teórico-prácticos del curso

**XVI CURSO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL IBEROAMERICANO
(CADRI 2016)**

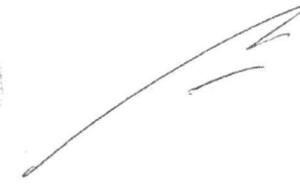
organizado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y la Universidad Autónoma de Madrid del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2016.

Madrid, 14 de octubre de 2016

Los Directores


Fernando P. Méndez González


Antonio Manuel Morales Moreno



XVI

CURSO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL INMOBILIARIO PARA REGISTRADORES IBEROAMERICANOS

DIPLOMA DE
PARTICIPACIÓN

MADRID 2016

26 de septiembre
al 14 de octubre

El Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles
de España acredita que

D^a. CATALINA FERRERA CUEVAS

ha participado con aprovechamiento en el XVI CURSO ANUAL
DE DERECHO REGISTRAL INMOBILIARIO PARA REGISTRADORES
IBEROAMERICANOS, celebrado en el centro La Cristalera de la
Universidad Autónoma de Madrid.



Fernando P. Méndez

*Director de Relaciones Internacionales del
Colegio de Registradores y codirector del Curso*

Registradores
DE ESPAÑA



D.^a Mercedes Sánchez Pedrosa

*Jefa del Departamento de Cooperación con
Centroamérica, México y el Caribe de la AECID*

C aecid



D.^a Isabel Ramos Talma

*Directora de Área de Información y
Programas Especiales de la FIIAPP*

FIIAPP
COOPERACIÓN ESPAÑOLA



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN COLOMBIA



aecid
CENTRO
DE FORMACIÓN



Centro de Cooperación
Española



MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE ESPAÑA



MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



Instituto de Estudios Fiscales

El Instituto de Estudios Fiscales, la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Otorgan el presente Certificado a:

Catalina Ferrera Cuevas

Por su participación en el

SEMINARIO SOBRE LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL Y SU INTEGRACIÓN EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE DATOS NACIONALES.

celebrado durante los días 7 al 11 de julio de 2014, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración total de 36 horas.

Cartagena de Indias, 11 de julio de 2014

Francisco Garcia Cepeda
Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos
Dirección General del Catastro

Mercedes Flores
Directora
CFCE Cartagena de Indias



El Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (CORPME) y La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Otorgan el presente certificado a:

Catalina Ferrera Cuevas

Por su participación en el Seminario *El Registro de la Propiedad como instrumento para el desarrollo integral de las ciudades y del medio rural y para la conservación del patrimonio histórico, cultural y natural*, celebrado en formato virtual del 29 de junio al 3 de julio de 2020, con una duración de 20 horas.

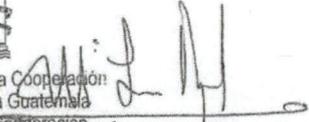
La Antigua Guatemala, 3 de julio de 2020


D. Sergio Saavedra Morales
Director Académico
Registrador

Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (CORPME), España

NOMBRE SERGIO SAAVEDRA MORALES - NIF 46125513W
Firmado digitalmente por NOMBRE SERGIO SAAVEDRA MORALES - NIF 46125513W
Fecha: 2020.07.12 12:12:39 +02'00'


Registradores
DE ESPAÑA


Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Dña. María Luisa Aumesquet
Coordinadora del Área de Formación Centro de Formación de la Cooperación Española

Por autorización de:

D. Jesús Molina
Director
Centro de Formación de la Cooperación Española



Universidad Latina de Panamá

Otorga Certificado a:

CATALINA FERRERA DE BATISTA

Identificación Personal: RE0049811

Por su Participación en el:

**SEMINARIO TALLER: DERECHO NOTARIAL Y
REGISTRAL EN PANAMÁ**

Dado en la ciudad de Panamá, del 15 al 16 de julio de 2019, con un total de 16 horas

A los 16 días del mes de julio del 2019.

Yeira Rodríguez
Coordinadora de Educación Continua



Mirna de Creso
Rectora

CONTENIDO:

Marco conceptual

- Antecedentes.
- Conceptos generales.
- Importancia del sistema notarial y registral en Panamá.

Marco Jurídico

- Leyes, Decretos y resoluciones.
- Diferencias entre las regulaciones de ambos países.
- Responsabilidad civil y penal de los notarios.
- Normas y reglamentos sobre la función del Notario.
- Efectos jurídicos positivos y negativos de los resultados obtenidos del sistema.
- Malas prácticas y sus resultados.

Estructura Organizativa del Sistema Registral Panameño.

- Estructura Anterior Vs. Estructura Actual
- Funcionamiento de los Departamentos.
- Calificaciones y tipos de documentos.
- Facultades y Obligaciones
- Sistemas de obtención de documentos públicos.
- Juicio Crítico

El rol del Notario

- Quienes pueden ser notarios en Panamá.
- Ejercicio de la función notarial.
- El Notario como agente de la función notarial.
- Facultades y responsabilidades.

El Sistema registral Panameño

- Organigrama y estructura organizacional.
- Derecho comparado de los sistemas registrales.
- Comercio electrónico y la informática jurídica de la Administración.
- Accesos al sitio web y su funcionalidad.



Montevideo

El Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo

Otorgan el presente Certificado a:

Catalina Ferrera Cuevas

por su asistencia como participante en la actividad

Los registros de la propiedad, mercantiles y de bienes muebles como instrumentos de identificación de propietarios beneficiarios en la política contra el blanqueo de capitales

Realizado del 14 al 18 de octubre de 2019 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, con una carga horaria de 35 horas. Montevideo, 18 de octubre de 2019.

P.A.

Mercedes Flórez
Directora
Centro de Formación de la Cooperación
Española en Montevideo



Belén Madrazo
Directora académica de la actividad



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, y su
Comisión de Igualdad de Género, otorgan el presente certificado a:

CATALINA FERRERA CUEVAS

por haber participado en la



IV Jornada Internacional sobre Masculinidad Positiva



Hato Mayor del Rey

dirigida a instituciones y organizaciones que trabajan temas vinculados a la prevención de todas las formas de violencia, promueven la unión familiar y la convivencia pacífica en el hogar.

Impartido el jueves catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)


Dr. Milton Ray Guevara
Presidente del Tribunal Constitucional


Mag. Alba Luisa Beard Marcos
Jueza del Tribunal Constitucional y coordinadora de la
Comisión de Igualdad de Género



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

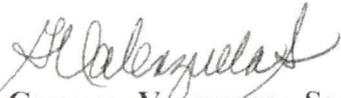
CATALINA FERRERA CUEVAS

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

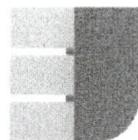
DERECHO CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2010 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 63 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
11 DE AGOSTO DE 2011


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
CATALINA FERRERA CUEVAS

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE

RECURSO DE AMPARO

IMPARTIDO DEL 16 DE JULIO AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2009

CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 54 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

11 DE AGOSTO DE 2010

Henry Molina
HENRY MOLINA
DIRECTOR

Jorge A. Subero Isa
DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Certificado a:

Catalina Ferrera P.

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL
VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

2, 3 Y 4 DE MARZO DEL 2011, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA



EDUARDO FERRER MAC-GREGOR
COORDINADOR ACADÉMICO INTERNACIONAL



NÉSTOR PEDRO SAGÜÉS
PRESIDENTE INSTITUTO IBEROAMERICANO DE
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

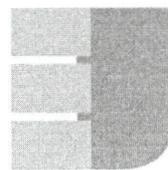


LINO VÁSQUEZ SAMUEL
COMISARIO DE JUSTICIA
VICEPRESIDENTE TÉCNICO DE LA CONAJ



EDUARDO JORGE PRATS
COORDINADOR ACADÉMICO NACIONAL





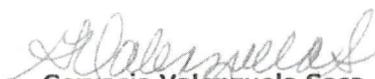
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

DA CONSTANCIA

A: Catalina Ferrera Cuevas

De haber participado en el **"Taller de Interpretación Constitucional"**, impartido el día 18 de marzo de 2011, por la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana, 18 de marzo de 2011.


Gervasia Valenzuela Sosa
Directora



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN COLOMBIA



aecid
CENTRO
DE FORMACIÓN



cooperación
española



El Colegio Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España
y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Otorgan el presente Certificado a:

Catalina Ferrera Cuevas

por su participación en el

CURSO "LA COLABORACIÓN DE LOS REGISTROS CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA"

celebrado durante los días 3 al 6 de noviembre de 2015 en el Centro de Formación de la Cooperación Española
en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración total de 28 horas.

Cartagena de Indias, 6 de noviembre de 2015

Jorge Blanco Urzaiz
Director del Servicio de Coordinación
de Oficinas Liquidadoras
Colegio de Registradores de España

Mercedes Flórez
Directora
CFCE Cartagena de Indias

Diálogos Judiciales en el Sistema Interamericano de Garantía de los Derechos Humanos

Barcelona, 25-27 de febrero de 2015
Campus de la Ciutadella. Universitat Pompeu Fabra



CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Catalina Ferrera Cuevas

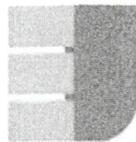
ha participado en el congreso Diálogos Judiciales en el Sistema Interamericano de Garantía de los
Derechos Humanos celebrado en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona,
los días 25 al 27 de febrero de 2015.


Dr. Alejandro Saiz Arnaiz
Director del Departamento de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra
Catedrático de Derecho Constitucional y Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona
Departamento
de Derecho





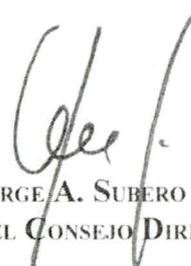
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
CATALINA FERRERA CUEVAS
HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO
SOCIEDADES COMERCIALES

IMPARTIDO DEL 25 DE ENERO DE 2011 AL 12 DE ABRIL DE 2011
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 28 HORAS PRESENCIALES Y 120 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
11 DE AGOSTO DE 2011


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO (DDH)
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
CERTIFICA QUE:

CATALINA FERRERAS

aprobó el Curso en Línea

"FORMACIÓN EN TUTORÍA VIRTUAL"

que abarcó 420 horas, realizado desde el
2 de septiembre al 25 de noviembre de 2008

Washington, DC, 20 de diciembre de 2008

Maria Levens
Directora
DDH/OEA



CERTIFICATE OF RECOGNITION

Presented to

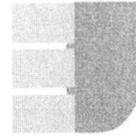
Catalina Ferrera Cuevas

For successful completion of the
United States Patent and Trademark Office Global Intellectual Property Academy and
Secretariat of Economic Integration of Central America
Seminar for the Judiciary on the Enforcement of Intellectual Property Rights Program

Miami, Florida USA
6-8 December 2006

Robert L. Stoll
Director, Office of Enforcement
United States Patent and Trademark Office

Haroldo Rodas Melgar
Secretary General
Secretariat for Economic Integration of Central America



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Certifica que

Catalina Ferrera Cuevas

Ha cumplido con los requisitos del curso de

Derecho Civil III:

Sucesiones, Partición, Embargo y Procedimientos Especiales

Impartido del 09 de abril al 13 de julio del 2008

Cumpliendo con un total de 21 horas presenciales y 121 horas virtuales

Santo Domingo, República Dominicana
11 de agosto de 2009

Henry Molina
Henry Molina
Director

Jorge A. Subero Isa
Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente Consejo Directivo



Otorgan el presente certificado de asistencia a:

CATALINA FERRERA CUEVAS

Como constancia de su participación y aprobación del módulo V en

Riesgos y Mejores Prácticas Fiduciarias Inserto en el Diplomado en Formación Fiduciaria Internacional

Llevado a cabo del 03 de octubre al 26 de noviembre de 2016

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

ING. PEDWAR CASTILLO LASOSÉ

Director

Centro de Tecnología y Educación
Permanente (TEP) de la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra

SR. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VALDÉS

Presidente Ejecutivo

Asociación de Bancos Comerciales de la
República Dominicana
ABA

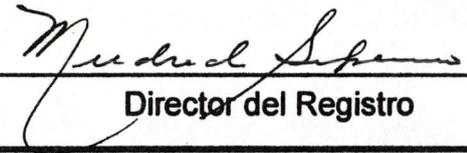
CERTIFICO que el presente certificado corresponde

a CATALINA FERRERA CUEVAS

de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de Fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 12867 Folio 157

Libro 8 del Registro de CERTIFICADOS


Director del Registro

DIRECCION DEL REGISTRO

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Campus Santo Tomás de Aquino



IV Encuentro del Pensamiento Jurídico



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CATALINA FERRERA CUEVAS

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

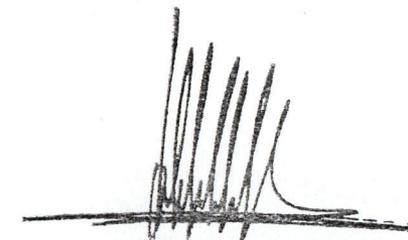
SOLUCIONES ALTERNATIVAS

CELEBRADO EN EL DISTRITO NACIONAL DEL 29 AL 30 DE JUNIO DEL 2006
EN EL MARCO DEL IV ENCUENTRO DEL PENSAMIENTO JURÍDICO

SANTO DOMINGO, D. N.
29 DE JUNIO DEL 2006



PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO



COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN DE JUSTICIA



UNIÓN EUROPEA



Consejo General de la Abogacía Española



Consejo General del Poder Judicial



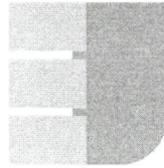
COMISIONADO DE APOYO
A LA REFORMA Y
MODERNIZACIÓN
DE LA JUSTICIA



ESCUELA
NACIONAL
DEL PODER
JUDICIAL



El PARME es un Programa del Gobierno Dominicano, financiado por la Unión Europea.



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

DA CONSTANCIA

A: **Catalina Ferrera Cuevas**

Por su participación en el primer módulo del seminario sobre "**La Implementación de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario**", celebrado del dos al seis de julio de 2007, en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana 06 de julio de 2007

Luis Henry Molina

Director



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

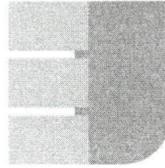
DA CONSTANCIA

A: *Catalina Ferrera Cuevas*

Por haber participado en la "**Formación de Formadores de Registro Inmobiliario**", celebrado del 14 al 18 de mayo del 2007 en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana
18 de mayo del 2007

Luis Henry Molina
Director



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

DA CONSTANCIA

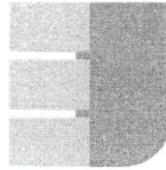
A: **Catalina Ferrera Cuevas**

Por su participación en el "**Taller Elementos Prácticos para una Capacitación Judicial Efectiva**", celebrado el veinticuatro de mayo del 2007, en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana 24 de mayo del 2007

Luis Henry Molina

Director



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

DA CONSTANCIA

A: Catalina Ferrera Cuevas

Por su participación en la **"Capacitación sobre Los Referimientos en la Jurisdicción Inmobiliaria"**, impartida del 25 al 27 de noviembre de 2008, en la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana, 27 de noviembre de 2008.

Henry Molina
Henry Molina
Director

VII CONFERENCIA RED INTERAMERICANA DE CATASTRO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD | 2021

100 AÑOS DEL SISTEMA REGISTRAL DOMINICANO

CERTIFICADO

DE RECONOCIMIENTO OTORGADO A:

Catalina Ferreras

Por haber participado en la VII Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad. Dada en la República Dominicana los días 2 y 3 de noviembre del año 2021



Sr. Mike Mora
Secretario Técnico de la Red Interamericana
de Catastro y Registro de la Propiedad



Ing. Jhonattan Toribio Frías
Administrador General de Registro Inmobiliario

CONFCAT21



Con el apoyo del:





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Otorga la presente

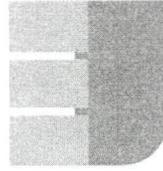
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: **Catalina Ferrera Cuevas**

Por su participación en el "III Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal", celebrado del siete al once de noviembre del 2005, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano financiado con fondos de la Unión Europea, en el marco del plan de capacitación para la implementación del Código Procesal Penal CONAEJ.

Santo Domingo, R.D. 11 de noviembre de 2005

Luis Henry Molina
Director



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

República Dominicana

DA CONSTANCIA

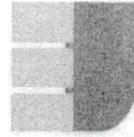
A: **Catalina Ferrera Cuevas**

Por su participación en el **"IV Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal"**, celebrado del veintidós al veintiseis de marzo del 2006, con el Auspicio del Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, a través del Componente de Justicia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, Programa del Gobierno Dominicano financiado con fondos de la Unión Europea, en el marco del plan de capacitación para la implementación del Código Procesal Penal CONAEJ.

Santo Domingo, República Dominicana 26 de mayo del 2006

Luis Henry Molina

Director



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

CATALINA FERRERA CUEVAS

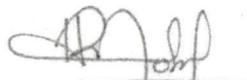
HA PARTICIPADO EN EL

COLOQUIO SOBRE DERECHO PENAL

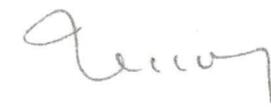
CELEBRADO EL 2 DE JUNIO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS

EN EL MARCO DEL MES FRANCÉS DEL DERECHO Y LA JUSTICIA
EVENTO AUSPICIADO POR LA EMBAJADA DE FRANCIA Y EL PARME,

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
2 DE JUNIO DEL 2004



LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR



JEAN PRADEL
COORDINADOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE
CATALINA FERRERA CUEVAS

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 8 AL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
12 DE NOVIEMBRE DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

CATALINA FERRERA CUEVAS

HA PARTICIPADO EN EL

II SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
REFORMA PROCESAL PENAL

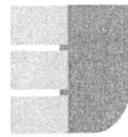
CELEBRADO DEL 3 AL 7 DE MAYO DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
7 DE MAYO DEL 2005

GERVASIA VALENZUELA SOSA
SUBDIRECTORA





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

CATALINA FERRERA CUEVAS

HA PARTICIPADO EN EL SEMINARIO

**TÉCNICAS DE LITIGACIÓN DEL
PROCESO PENAL DOMINICANO**

CELEBRADO DEL 9 AL 11 DE MAYO DEL 2005, CON UNA DURACIÓN DE 17 HORAS

CON EL AUSPICIO DE LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID), A TRAVÉS DE SU PROGRAMA
"JUSTICIA Y GOBERNABILIDAD"

SANTO DOMINGO, D. N.
11 DE MAYO DEL 2005

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR



PAIRCA II
Segundo Programa de Apoyo a la
Integración Regional Centroamericana
"La Unión Europea y Centroamérica, socios estratégicos"



LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA Y EL
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DE REPÚBLICA DOMINICANA

Confieren el presente

CERTIFICADO

Catalina Ferrera Cuevas

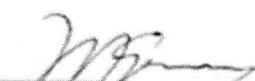
A: _____

Por su participación en el Seminario sobre
"DERECHO COMUNITARIO CENTROAMERICANO"

Santo Domingo, República Dominicana, 19 de noviembre del 2013.


MAGISTRADO DR. RICARDO ACEVEDO PERALTA
Presidente
Corte Centroamericana de Justicia (CCJ)




MAGISTRADO DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
Presidente
Suprema Corte de Justicia y del
Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Resultado final Evaluación del Desempeño año 2020

JUEZ (A) EVALUADO (A) : CATALINA FERRERA CUEVAS

PUESTO : JUEZ PRESIDENTE CORTE

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN PEDRO MACORIS

TRIBUNAL : TRIBUNAL SUPERIOR DE TIERRAS DPTO. ESTE

JUEZ (A) EVALUADOR (A) : MODESTO ANTONIO MARTÍNEZ MEJÍA

FECHA DE EVALUACION : 22-oct.-2021

| Descripción | Puntuación Asignada | Puntuación Obtenida |
|--|------------------------|------------------------|
| Competencias Judiciales | 76.00 | 76.00 |
| Estructuración de la Sentencia | 14.00 | 14.00 |
| Competencias No Judiciales Sistema de Integridad Institucional | 10.00 | 9.96 |
| Subtotal | 100 | 99.96 |
| Políticas Institucionales (Art. 7)* | 0.00 | 0.00 |
| Total | 100 | 99.96 |

*De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Aplicación del Sistema de Evaluación de Desempeño de Jueces, el incumplimiento de ciertas políticas y procedimientos institucionales conlleva una disminución en la puntuación.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Resultado Final Evaluación del Desempeño

Año 2021

Juez(a) Evaluado(a): 7826 - CATALINA FERRERA CUEVAS

Tribunal: TRIBUNAL SUPERIOR DE TIERRAS DPTO. ESTE

Departamento Judicial: SAN PEDRO DE MACORIS

Juez (a) Evaluador: BLAS R. FERNANDEZ GOMEZ

Fecha de Evaluación: 23/01/2023

| Descripción | Puntuación asignada | Puntuación obtenida |
|--|---------------------|---------------------|
| Competencias Judiciales | 76.00 | 76.00 |
| Estructuración de la Sentencia | 14.00 | 14.00 |
| Competencias no Judiciales Sistema de Integridad Institucional | 10.00 | 10.00 |
| Subtotal | 100.00 | 100.00 |
| Políticas Institucionales (Art. 7)* | 0.00 | 0.00 |
| Total | 100.00 | 100.00 |

-----FIN DE LA TABLA -----

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Olga Sabrina Lora Bastardo

Este documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/2432593d-f754-4a74-97cb-3a4bfba9e443>

| INFORMACIÓN GENERAL | |
|---|--|
| Nombre de la actividad: | FUN-079-23-01 Curso Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria |
| Nombre del docente: | Catalina Ferrera Cuevas |
| Ciclo de estudio: | Marzo - Mayo 2023 |
| Evaluadores: | 25 |
| Promedio final: | 99,47% |
| Valoración sobre la labor docente: | |
| | Puntuación |
| Dominio del tema | 100,00% |
| Exposición de contenido y actividades clara y precisa | 100,00% |
| Retroalimenta e interactúa adecuadamente | 98,40% |
| Elementos del modelo educativo | |
| | Puntuación |
| Usuario | 96,00% |
| Acción Docente - Discente | 96,00% |
| Recursos Educativos | 99,20% |
| Evaluación | 91,20% |
| Intercambio con la Comunidad | 98,40% |
| Teoría y Práctica | 98,40% |
| Entorno Físico y Virtual | 98,40% |
| Innovación | 98,40% |
| Promedio | 97,00% |
| Retroalimentación (Aspectos positivos y a mejorar) | |
| 1- Excelentes todos | |
| 2- Excelentes. | |

EVALUACIÓN DOCENTE

ACTIVIDADES EDUCATIVAS PRESENCIALES

| INFORMACIÓN GENERAL | |
|---|--|
| Nombre de la actividad: | FUN-079-23-04 Curso Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria |
| Nombre del docente: | Catalina Ferrera Cuevas |
| Ciclo de estudio: | Marzo - Mayo 2023 |
| Evaluadores: | 20 |
| Promedio final: | 95,98% |
| Valoración sobre la labor docente: | Puntuación |
| Dominio del tema | 100,00% |
| Exposición de contenido y actividades clara y precisa | 92,94% |
| Retroalimenta e interactúa adecuadamente | 95,00% |
| Elementos del modelo educativo | Puntuación |
| Usuario | 99,00% |
| Acción Docente - Discente | 93,54% |
| Recursos Educativos | 100,00% |
| Evaluación | 98,00% |
| Intercambio con la Comunidad | 100,00% |
| Teoría y Práctica | 98,67% |
| Entorno Físico y Virtual | 96,00% |
| Innovación | 100,00% |
| Promedio | 98,15% |
| Retroalimentación (Aspectos positivos y a mejorar) | |
| Sin comentarios | |

EVALUACIÓN DOCENTE

ACTIVIDADES EDUCATIVAS PRESENCIALES

| INFORMACIÓN GENERAL | |
|---|--|
| Nombre de la actividad: | FUN-079-23-03 Curso Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria |
| Nombre del docente: | Catalina Ferrera Cuevas |
| Ciclo de estudio: | Marzo - Mayo 2023 |
| Evaluadores: | 15 |
| Promedio final: | 99,11% |
| Valoración sobre la labor docente: | Puntuación |
| Dominio del tema | 100,00% |
| Exposición de contenido y actividades clara y precisa | 97,33% |
| Retroalimenta e interactúa adecuadamente | 100,00% |
| Elementos del modelo educativo | Puntuación |
| Usuario | 98,67% |
| Acción Docente - Discente | 98,28% |
| Recursos Educativos | 100,00% |
| Evaluación | 98,67% |
| Intercambio con la Comunidad | 100,00% |
| Teoría y Práctica | 100,00% |
| Entorno Físico y Virtual | 98,67% |
| Innovación | 100,00% |
| Promedio | 99,28% |
| Retroalimentación (Aspectos positivos y a mejorar) | |
| Sin comentarios | |



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538

RECTORÍA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Otorga el presente

Reconocimiento

A la Profesora

Catalina Ferrera

Profesora Destacada de Postgrado 2019

Por su excelente trabajo como Profesora Destacada de Postgrado y sus aportes a la ciencia desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la Primada de América.

Dado a los 2 días del mes de diciembre de 2019,
en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana.

Dra. Emma Polanco Melo
RECTORA MAGNÍFICA
UASD



Dr. Mauro Canario Lorenzo
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUADA

EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES
POR CUANTO

Catalina Ferreras Cuevas

Impartió el Diplomado Universitario en:

DERECHO INMOBILIARIO

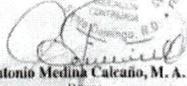
Realizado del 10 de mayo al 17 de octubre de 2015,
con una valoración de 06 créditos,

SE LE OTORGA EL PRESENTE

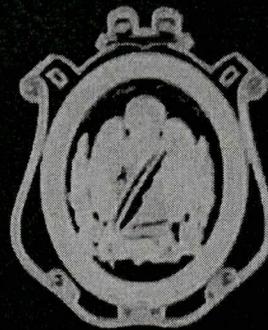
Reconocimiento

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,
a los 24 días del mes de octubre del año 2015.


Héctor Pérez Espallat, M. A.
Director de Educación Continuada


Antonio Medina Calcaño, M. A.
DNE ano


Mtra. Miguellina Féliz
Coordinadora del Diplomado



EL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

RECONOCIMIENTO A LA:

May. Catalina Ferreras Cuevas



Por su apoyo y participación como expositora en la XXXIV JORNADA NOTARIAL NACIONAL & VII JORNADA INTERNACIONAL.

Dado en la ciudad de Higüey, Bávaro, República Dominicana a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, (2021).

POR EL CONSEJO DIRECTIVO

2021-2023

Dra. Laura F. Sánchez Jiméne
Presidenta

Dr. Manuel Olivero Rodríguez
Secretario General

CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA (CNM)

INVENTARIO DE DOCUMENTOS QUE DEPOSITA LA LICENCIADA CATALINA FERRERA CUEVAS
(octubre de 2023)

- ✓ 1. Carta dirigida al Presidente de la República y demás miembros del CNM.
- ✓ 2. Formulario de inscripción de candidatura a la Suprema Corte de Justicia.
- ✓ 3. 2 fotografías 2x2
- ✓ 4. Currículum vitae
- ✓ 5. Copia cédula de identidad
6. Original Acta de Nacimiento
7. Copia Carnet del Colegio de Abogados (CARD)
8. Copia Carnet Poder Judicial (juez)
9. Copia Decreto de Exequátur No. 271-99.
10. Copia Acta de Matrimonio
11. Certificación de no Antecedentes Penales.
12. Copia Título de Licenciatura en Derecho (UASD).
13. Copia Título Maestría en derecho Empresarial (PUCMM)
14. Copia Título Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Público, ED IV (Castilla La Mancha).
15. Copia Título Maestría en Derecho de Género: Dimensiones Jurídicas de la Tutela Jurisdiccional (Universidad de Jäen)
16. Copia Título especialidad en Formación Judicial Especializada (CPJ español).
17. Copia Título Especialidad en Redacción Expositiva de Decisiones Judiciales (ENJ).
18. Copia Título Curso Anual Derecho Registral, Madrid 2016. (Colegio de Registradores España).
19. Copia Título Curso Anual de Derecho Registral, CADRI 2016. (Universidad Autónoma Madrid).
20. Copia Seminario sobre la Cartografía Catastral y su Integración en las Infraestructuras de Datos Nacionales. (AECID).
21. Copia Diploma El Registro de la Propiedad como Instrumento para el Desarrollo Integral. (AECID).
22. Seminario Derecho Notarial y Registral en Panamá. Universidad Latina (ULA)
23. Copia Diploma Los Registros de Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles como Instrumentos de Identificación de Beneficiarios contra Blanqueo de Capitales. (Colegio de Registradores España)
24. Copia Diploma Derecho Constitucional.
25. IV Jornada Masculinidad Positiva (Tribunal Constitucional Dominicano)
26. Copia Diploma Recurso de Amparo.
27. Copia Diploma Derecho Procesal Constitucional.
28. Copia Diploma Taller Interpretación Constitucional.



29. Copia Diploma La Colaboración de los Registros en Administración Tributaria (AECID).
30. Copia Diploma Congreso Diálogos Judiciales.
31. Copia Diploma Sociedades Comerciales.
32. Copia Diploma en Tutoría Virtual (OEA).
33. Copia Certificación Derecho de Patentes (SIECA).
34. Diplomado Derecho Civil III: Sucesión, Partición y Procedimientos Especiales (ENJ)
35. Diploma Riesgos y Mejores Prácticas Fiduciarias (PUCMM-FELABAN)
36. Diploma IV Pensamiento Jurídico: Soluciones Alternativas (ENJ)
37. Copia Diploma Implementación ley 108-05, Registro Inmobiliario. (ENJ)
38. Copia Diploma Formación de Formadores Registro Inmobiliario. (ENJ)
39. Copia Diploma Taller Elementos Prácticos para Capacitación Judicial Efectiva. (ENJ)
40. Diploma Capacitación sobre los Referimientos Inmobiliarios (ENJ)
41. Participación 100 Años del Sistema Registral Dominicano. (Registro Inmobiliario)
42. Seminario Implementación Código Procesal Penal. 2005 (ENJ)
43. Seminario Implementación Código Procesal Penal. 2006 (ENJ)
44. Coloquio Sobre Derecho Penal (ENJ)
45. Seminario Implementación Código Procesal Penal. 2004 (ENJ)
46. II Seminario Implementación Código Procesal Penal. 2005 (ENJ)
47. Técnicas de Litigación Proceso Penal (ENJ)
48. Diploma Derecho Comunitario Centroamericano (CPJ)
49. Evaluaciones del desempeño CPJ (años 2020-2021)
50. 3 evaluaciones docentes Escuela Nacional de la Judicatura
51. 3 reconocimientos profesionales (UASD y Colegio de Notarios)



Catalina Ferrera Cuevas
Postulante

Santo Domingo, R.D.

26 de octubre 2023

Al: HONORABLE PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

Vía: Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: Candidatura al Tribunal Constitucional

Honorables Consejeros:



Después de saludarles muy cordialmente, quien les habla es la licenciada **Catalina Ferrera Cuevas**, Juez presidente Tribunal Superior de Tierras del Departamento Este (Corte Inmobiliaria), con la intención de proponerles muy respetuosamente mi candidatura para ser tomada en cuenta en el concurso de oposición para la selección de los jueces del Tribunal Constitucional Dominicano, y con ello, mi interés de ser efectivamente seleccionada.

Mi interés se fundamenta en que, según me considero, soy una profesional altamente identificada con los mejores intereses y garantías consagradas en nuestra Constitución, razón por la cual estoy segura que puedo aportar positivamente a la justicia constitucional.

Pues, con la práctica judicial acumulada durante 20 más de años al servicio en la judicatura nacional, puedo decir que he acumulado una gran experiencia en el manejo de casos difíciles, trabajo en equipo, manejo de estrés, organización, gestión, eficiencia, transparencia, credibilidad, celeridad procesal y profesionalismo, siempre con miras a lograr los más altos estándares de calidad.

Por lo anterior, en mi formación académica he intentado mantener una efectiva actualización multidisciplinaria y de aplicación transversal, tanto en el tribunal con mi labor de juzgadora, como en las aulas universitarias y la Escuela Judicial, porque la capacitación es una obligación institucional.

En la actualidad, cuento con tres maestrías relacionadas con la labor Constitucional, a saber: una en Derecho Empresarial y Económica, donde se manejan las leyes económicas tanto nacionales como regionales, así como sus procesos; una en Derecho Constitucional y Derecho Público, la cual profundiza en el estudio de la Constitución como Norma Suprema, a la vez que desglosa el sistema de Gobierno, el sistema Legislativo y el Judicial; igualmente, una Maestría en Derecho de Género, en sus Dimensiones de tutela judicial efectiva y jurisdiccional, donde se debaten los distintos instrumentos internacionales relativos a los derechos de la mujer, de la familia, del hombre en cuanto a la búsqueda de su real masculinidad positiva, el tratamiento del colectivo vulnerable y de las minorías, entre otros aspectos, todo con una visión analítica y práctica, además de postgrados en razonamiento expositivo y formación judicial.

Pienso, por lo tanto, que más allá de que yo hable por mí misma, mi historia en el sistema da fe, ya que cuento con buen perfil profesional, capacidad, conocimiento, ética, integridad y buena reputación, pero especialmente buena voluntad y amor por el servicio.

Sin nada más que agregar, se despide.

Atentamente,


Catalina Ferrera Cuevas
Postulante